



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 84

Pág. 1

DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA
BERGUA

Sesión núm. 17

celebrada el miércoles 22 de septiembre,
en el Palacio del Congreso de los Diputados

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Palabras de la Presidencia	4
Comparecencia periódica del señor presidente de la Corporación RTVE (Pérez Tornero), para la contestación de preguntas presentadas conforme a la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27/02/2007. (Número de expediente 42/000022):	
— ¿Tiene la intención (RTVE) de descentralizar sus producciones y diversificar la localización de las mismas? Autor: Uribe-Etxebarria Apalategui, Luis Jesús (SGPV). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000290 y número de expediente del Senado 681/001309)	4
— ¿Tiene previsto la Corporación RTVE poner en marcha una campaña comunicativa para la promoción de la salud mental y la erradicación de los estigmas asociados a las personas que sufren trastornos mentales? Autor: Díaz Gómez, Guillermo (GCs). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000268 y número de expediente del Senado 683/000198)	5
— ¿Por qué (RTVE) no produce más contenido en catalán, euskera, gallego o aranés, teniendo en cuenta que, como televisión pública que pagamos todos, debe ofrecer contenido en todas las lenguas oficiales del Estado? Autor: Álvarez i García, Gerard (GR). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000269 y número de expediente del Senado 683/000199)	7

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 2

- ¿Piensa Radiotelevisión Española aumentar las horas de emisión en lengua catalana en las Illes Balears? Autor: Vidal Matas, Vicenç (SGPIC). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000286 y número de expediente del Senado 681/001305) 8
- ¿Qué valoración hace de los últimos datos de audiencia de la Corporación RTVE? Autor: Sánchez del Real, Víctor Manuel (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000274 y número de expediente del Senado 683/000204) 9
- ¿Qué tipo de contenidos infantiles plantea incluir la dirección de la Corporación RTVE para impulsar el canal ClanTV. Autor: Mariscal Zabala, Manuel (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000275 y número de expediente del Senado 683/000205) 11
- ¿Qué novedades aporta la nueva temporada de TVE para remontar los bajos resultados de audiencia? Autor: Carazo Hermoso, Eduardo (GP). (Número de expediente del Congreso 178/000270 y número de expediente del Senado 683/00200) 12
- ¿Cuántos espectadores han recuperado los telediarios de TVE en los últimos meses? Autor: Lacalle Lacalle, Francisco Javier (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000288 y número de expediente del Senado 681/001307) 13
- ¿Qué elementos informativos considera que deben conjugarse para corregir el daño reputacional que ha sufrido RTVE durante los tres últimos años? Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000271 y número de expediente del Senado 683/000201) 14
- ¿Cómo se traduce lo que han llamado «revolución cultural» en RTVE? Autor: Antona Gómez, Asier (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000289 y número de expediente del Senado 681/001308) 16
- ¿Qué planes tiene RTVE sobre nuevos medidores de la audiencia? Autor: Salanueva Murguialday, Amelia (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000287 y número de expediente del Senado 681/001306) 17
- ¿Qué balance provisional hace de la campaña «La gran consulta» promovida por RTVE? Autor: Lorite Lorite, Andrés (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000273 y número de expediente del Senado 683/000203) 18
- ¿Cuándo será posible el acceso a la auditoría sobre RTVE comprometida por el presidente de la Corporación? Autor: Riobobos Regadera, Carmen (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000272 y número de expediente del Senado 683/000202) 19
- ¿Está la nueva dirección de RTVE explorando nuevos entornos en sus áreas informativas de TV, radio, web y redes sociales? Autor: Raya Rodríguez, María Tamara (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000276 y número de expediente del Senado 683/000206) 20
- ¿Qué tiene pensado hacer con este canal: relanzarlo de alguna forma, dejarlo como está o hasta incluso suprimirlo? Autor: Raya Rodríguez, María Tamara (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000277 y número de expediente del Senado 683/000207) 22
- ¿Está de acuerdo con esa afirmación y, de estarlo, qué tiene pensado su dirección hacer para que esa participación sea mayor y ambiciosa, aprovechando mucho mejor todo lo que ese mundo industrial y cultural tiene para una empresa como CRTVE? Autor: Raya Rodríguez, María Tamara (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000278 y número de expediente del Senado 683/000208) 23

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 3

- ¿Cómo cree la nueva dirección que debe tener mayor relevancia y visibilidad y así dar un mayor servicio público y reforzamiento en valores democráticos fundamentales? Autor: Raya Rodríguez, María Tamara (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000279 y número de expediente del Senado 683/000209) 24
 - ¿Se piensa desde su dirección hacer algo al respecto en cuanto a su estructura, actualización y contenido que lo haga más accesible a la información a quienes quieran consultarla y pueda facilitar un contacto directo para aclaraciones? Autor: Raya Rodríguez, María Tamara (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000280 y número de expediente del Senado 683/000210) 25
 - ¿Podría decirnos qué pasos se están ya dando o se piensan dar en este sentido? Autor: Raya Rodríguez, María Tamara (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000281 y número de expediente del Senado 683/000211) 26
 - ¿Qué previsiones tiene RTVE respecto a la realización y emisión de programas dedicados a mujeres destacadas de la cultura española, al estilo de los que se han elaborado con motivo del centenario de Carmen Laforet? Autor: Guinart Moreno, Lidia (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000282 y número de expediente del Senado 683/000212) 27
 - ¿Qué valoración hace de la retransmisión por RTVE de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020? Autor: Soto Burillo, Juan Luis (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000283 y número de expediente del Senado 683/000213) 28
 - ¿Qué objetivos persigue esta nueva propuesta? Autor: Vázquez Bermúdez, Miguel Ángel (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000284 y número de expediente del Senado 681/001310) 30
-

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 4

Se abre la sesión a las seis de la tarde.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA.

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes. Si les parece, señorías, vamos a comenzar esta sesión. Espero que a lo largo de esta temporada de vacaciones hayan disfrutado lo más posible. Ahora nos volvemos a reincorporar otra vez a nuestra tarea de forma importante.

Sí me permitiría, con el permiso también de las compañeras y compañeros canarios que estáis aquí, puesto que algún compañero no puede asistir, dado que además es oriundo de la isla de La Palma, mandar un abrazo de toda la Comisión a todos ellos, desearles que acabe todo cuanto antes, y nuestra solidaridad, nuestro respeto y nuestro compromiso por intentar ayudarles en lo que podamos. Muchas gracias a todos, porque sé que mucha de esta gente está haciendo un esfuerzo tremendo. Sergio, Tamara y los demás compañeros que estáis aquí, llevaos también el recuerdo y el abrazo de esta Comisión. **(Aplausos)**.

COMPARECENCIA PERIÓDICA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE (PÉREZ TORNERO), PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27/02/2007. (Número de expediente 42/000022).

— **¿TIENE LA INTENCIÓN (RTVE) DE DESCENTRALIZAR SUS PRODUCCIONES Y DIVERSIFICAR LA LOCALIZACIÓN DE LAS MISMAS? AUTOR: URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI, LUIS JESÚS (SGPV). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000290. Número de expediente del Senado 681/001309).**

El señor **PRESIDENTE**: Corresponde al orden del día la comparecencia periódica del presidente de la Corporación de Radiotelevisión para la contestación a las preguntas presentadas, conforme a la resolución de la Mesas del Congreso y del Senado del día 27 de febrero de 2007. Agradezco la presencia del presidente de la Corporación de Radiotelevisión una vez más en esta Comisión para el control parlamentario, como es preceptivo.

Pasamos a la primera pregunta, cuyo autor es el señor Uribe-Etxebarria, del Grupo Parlamentario Vasco, quien tiene la palabra para su formulación.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: *Eskerrik asko, presidente jauna. Arratsalde on guztioi, Pérez Tornero jauna.* Buenas tardes a todos.

Mi pregunta de hoy va un poco relacionada con la corporación y el sector audiovisual y cinematográfico, que viene muy bien al caso porque, como todos saben, estos días se está celebrando el Zinemaldia de Donosti, el Festival de Cine de San Sebastián, del cual la corporación es patrocinador principal desde el año 2005 y al que ustedes llevan sus series y películas, tanto de producción propia como asociada. Evidentemente, al igual que todas las televisiones, y, especialmente, las televisiones públicas, son un elemento muy importante, un elemento tractor de todo el sector audiovisual y cinematográfico en la medida en que financian películas, series, documentales, TV movies.

Todos sabemos que la COVID también ha afectado al sector audiovisual y cinematográfico de una manera especial; en general, a muchos sectores y al sector cultural. Sin embargo, afortunadamente, parece que todo va remontando un poco. Simplemente, quería preguntarle si se ha avanzado algún tipo de reflexión desde la corporación sobre la posibilidad de descentralizar las localizaciones de las producciones audiovisuales y cinematográficas patrocinadas por la corporación.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE (Pérez Tornero)**: Buenas tardes. Gracias, señor presidente. Es un placer reencontrarnos, y mi más sincera solidaridad con todos los que en Canarias, en La Palma están sufriendo. He hablado esta mañana con los periodistas que están allá haciendo un servicio público: la verdad es que es estremecedor, hay vértigo. Visto a través de la pantalla

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 5

es mucho más distante de lo que lo están sintiendo ellos allá. Así que esto que estamos haciendo en Canarias es un signo de la descentralización, que tiene que ver con la pregunta del senador Uribe.

La firme voluntad del equipo que dirige Radiotelevisión Española en la actualidad es la de descentralizar lo más que podamos en rodajes y diálogos con la industria audiovisual, toda la cual no está afincada en Madrid, sino distribuida por toda España. Hemos estado en Valencia, en Galicia, en Bilbao, y el otro día en Vitoria tuvimos una reunión con la industria de cine y televisión vasca. Recuerden que Radiotelevisión Española financia veintidós millones de euros en cine y además mueve cientos de millones en producción de programas. Ello obliga a corresponder con la organización autonómica del Estado y a mantener un diálogo directo y personal. Nos hemos comprometido a hacerlo periódicamente, a que uno de los criterios para los rodajes sea este también, porque sabemos que donde se crea riqueza es donde se hace el rodaje. Esta sería también una condición para algunas de las series o, por lo menos, un elemento que se valorará, y pensamos seguir por esta línea. Entendemos que la descentralización afecta al menos a cuatro vertientes: en primer lugar, pueden ampliarse los centros de producción; en segundo lugar, podemos producir más cerca de las autonomías, con más localidad, también en colaboración con las televisiones autonómicas. En ese sentido, cuando estuvimos en Vitoria establecimos una relación bastante fluida con la televisión vasca y pensamos seguir por esta línea con todas las televisiones autonómicas, también vamos a intentar descentralizar la toma de decisiones y, sobre todo, que el discurso de Radiotelevisión Española responda a la auténtica realidad autonómica de distribución de poder que existe en nuestro país.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Uribe tiene la palabra.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: *Eskerrik asko, presidente jauna. Eskerrik asko, Pérez Tornero jauna.*

Le agradezco mucho su respuesta, porque, efectivamente, sin merma de la calidad, creo que hay localizaciones e industria del sector audiovisual y cinematográfico repartida por muchos sitios de la geografía, que pueden dar, y, de hecho, están dando productos de altísima calidad. En ese sentido, agradezco el esfuerzo que usted anuncia por descentralizar las producciones y dosificarlas, produciendo también en diferentes lugares del Estado, como, por ejemplo, en Euskadi, así como en otras comunidades autónomas, ya que actualmente el 90 % de la producción audiovisual, en general, y la de ficción, en particular, se produce de una manera centralizada aquí, como consecuencia de que aquí tienen sus sedes tanto la propia corporación como los centros de decisión de cadenas y plataformas estatales e internacionales.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que concluir, señor Uribe.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: Deseo agradecerle, por tanto, su respuesta y esperamos evoluciones en este ámbito.

Eskerrik asko.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Tornero, tiene usted unos segundos para la respuesta.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Un ejemplo es la película *Maixabel*, que hemos estrenado con mucho éxito en el Festival de Donosti y que sinceramente les recomiendo por el mensaje que transmite y también por el hecho de que es una coproducción.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿TIENE PREVISTO LA CORPORACIÓN RTVE PONER EN MARCHA UNA CAMPAÑA COMUNICATIVA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA ERRADICACIÓN DE LOS ESTIGMAS ASOCIADOS A LAS PERSONAS QUE SUFREN TRASTORNOS MENTALES? AUTOR: DÍAZ GÓMEZ, GUILLERMO (GCS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000268 Número de expediente del Senado 683/000198).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, cuyo autor es el señor Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, quien tiene la palabra para formularla.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 6

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente. Gracias, señor Pérez Tornero. Bienvenido al nuevo periodo de sesiones.

Mi pregunta es si tiene previsto poner en marcha alguna campaña comunicativa para la promoción de la salud mental y la erradicación de los estigmas asociados a las personas que sufren enfermedades mentales, o algún tipo de programación en alguno de los canales o emisoras de la red de televisión pública.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Guillermo Díaz, le agradezco la pregunta porque sabemos que la salud mental es un problema grave en el país, no está suficientemente atendida. Por todos los informes que conocemos, representa el 20% de los problemas que ha de atender la salud pública y, sin embargo, los efectivos no son suficientes. Pero, además, es algo muy conocido que la pandemia está creando depresión, ansiedad, estrés, que afecta a la juventud, a personas que ya tenían una cierta vulnerabilidad, y que serán uno de los problemas endémicos a partir del pos-COVID.

Esto tiene que ver con factores que pueden ser agravantes, como que nuestro país es uno de los que consume más ansiolíticos de Europa, por lo menos, y nos está planteando la necesidad de invertir en nuestro esfuerzo en salud, con la que estamos obligados por mandato marco, también respecto a la higiene mental, en la salud mental, en la atención a estos problemas emergentes. Estamos en contacto con algunas iniciativas de Estados Unidos y con algunas iniciativas europeas y trataremos de incorporar a toda nuestra programación no solo una campaña, sino una atención especial a cuestiones como la ansiedad, el estrés postraumático, por ejemplo, que pueden estar sufriendo muchos de nuestros sanitarios, o la tendencia al suicidio, que es un tema tabú y muy importante, que hay que afrontar. De hecho, en octubre hay una semana de salud mental y queremos dedicar por lo menos una atención preponderante al tema para hacer reflexionar a la sociedad. Es una misión de todos atender también a la salud mental en el país.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señor Díaz, tiene la palabra.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Señor Pérez Tornero, una vez más —ya no puedo decir que sin que sirva de precedente, porque resulta habitual— tengo que felicitarle por las iniciativas que anuncia. En opinión de mi grupo parlamentario, son tres las vertientes que creemos que se pueden tratar desde los medios de comunicación. Por un lado, una que apuntaba ya usted, que es el suicidio. El Ministerio de Sanidad en la etapa de Salvador Illa ya envió una recomendación a los medios de comunicación sobre cómo abordar este hecho, porque es una leyenda urbana eso de que, si se informa del suicidio, se imita; todo lo contrario, se puede prevenir y además se pueden lanzar mensajes y anunciar los canales de ayuda. Cuando se hace noticable un suicidio, seguir estas recomendaciones para los medios privados es una opción, pero para los medios públicos creo que es una exigencia. Además, entiendo que ese manual está muy bien hecho. Fue a instancia nuestra, de Ciudadanos, y lo vimos y nos pareció muy acertado.

Por otra parte, el segundo aspecto que nos parece muy interesante para un medio de comunicación público —también lo ha tocado ya usted— es el referido a eliminar el estigma o destruir el tabú, que se hable de salud mental como se habla de otros aspectos médicos, y son célebres algunos programas de salud que tuvo Radiotelevisión Española. Así pues, que se sepa que mental es un adjetivo, pero que el sustantivo es salud, es decir, que nadie se esconda ni crea que debe avergonzarse por una dolencia de este tipo.

El tercer y último aspecto es responder también al qué me pasa. Cuando alguien llora sin motivo, cuando no puede dormir o le abordan pensamientos obsesivos, cuando cree que es el único al que le sucede algo, a lo mejor pone Televisión Española o sintoniza la radio y encuentra una respuesta a lo que le está pasando. Hay mucha gente que cree que lo que le pasa es normal, es único o le da avergüenza contarlo, y escuchar a alguien que conoce del tema en un medio público, o simplemente en un medio, resulta fundamental. Si una persona mejora su día, se entera de que se le puede ayudar, que el problema

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 7

o el sufrimiento que padece tiene solución, ya merece la pena todo el trabajo de toda la plantilla ese día. Por eso, le animo y cuenten con nosotros. Yo le haré propuestas en este sentido. Y adelante.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Díaz.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Quiero agradecer y aceptar su ofrecimiento y ayuda. Lo vamos a hacer con cada segmento de programación que podamos. Ahora se inicia una serie, *Ana Tramel*, que toca de fondo el tema del juego y la ludopatía, que también es un trastorno mental que tenemos que abordar seriamente. Así que muchísimas gracias por su ofrecimiento, y cuento con ustedes.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor García Tornero.

— **¿POR QUÉ (RTVE) NO PRODUCE MÁS CONTENIDO EN CATALÁN, EUSKERA, GALLEGO O ARANÉS, TENIENDO EN CUENTA QUE, COMO TELEVISIÓN PÚBLICA QUE PAGAMOS TODOS, DEBE OFRECER CONTENIDO EN TODAS LAS LENGUAS OFICIALES DEL ESTADO? AUTOR: ÁLVAREZ I GARCÍA, GERARD (GR). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000269 Número de expediente del Senado 683/000199).**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es del señor Álvarez, del Grupo Parlamentario Republicano, quien tiene la palabra para su formulación.

El señor **ÁLVAREZ I GARCÍA**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señor Pérez Tornero, bienvenido de nuevo al Congreso.

Estamos en un momento decisivo para proteger las lenguas oficiales y cooficiales del Estado. Creemos que su protección y difusión son primordiales para seguir con el enriquecimiento histórico y cultural de muchas regiones del Estado. Por eso nos preguntamos por qué Radiotelevisión Española no produce más contenido en catalán, euskera, gallego o aranés, teniendo en cuenta que, como televisión pública que pagamos todos, debe ofrecer contenido en todas las lenguas oficiales de Estado.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Por imperativo legal, por mandato marco, por convicción, nosotros tenemos que defender la pluralidad lingüística y cultural del país, y lo vamos a hacer con todas nuestras fuerzas y lo vamos a hacer también sabiendo que somos complementarios con el trabajo de las televisiones autonómicas. De hecho, hemos abierto una línea de colaboración con la Forta, la asociación de televisiones autonómicas, y le diré que en algunas autonomías hemos sido pioneros en los programas. Por ejemplo, en Cataluña, los primeros programas en televisión en catalán fueron de Radiotelevisión Española, y en el País Vasco exactamente igual. También producimos muchas horas en radio; en conjunto, 1400 horas en las distintas lenguas cooficiales y 11 000 horas en Radio Nacional en lenguas cooficiales a cabo del año. Podemos hacer mucho más si en el mandato marco se nos pide, y colaboraremos con lo que es una riqueza y un patrimonio cultural de todos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señor Álvarez, tiene la palabra.

El señor **ÁLVAREZ I GARCÍA**: Agradezco la respuesta y nos alegramos de que, como mínimo, haya esa intención de seguir enriqueciendo las lenguas minoritarias, podríamos decir. Aun así, creemos insuficiente ahora mismo el contenido en lenguas oficiales o cooficiales, dejando al margen, por supuesto, el castellano. La producción de contenidos audiovisuales de ficción o documentales en las lenguas oficiales de las comunidades autónomas es muy baja ahora mismo, en general, al igual que el doblaje o los subtítulos. Cabe recordar que el doblaje o los subtítulos permiten superar barreras de idiomas y, a la vez, enriquecer el contenido de una producción. La prueba es que plataformas de pago, como, por ejemplo, Netflix, ofrecen múltiples opciones de subtítulos y doblajes de las producciones en idiomas

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 8

minorizados o minoritarios. Además, hoy en día las tecnologías facilitan mucho la oferta multilingüe, y por eso creemos que Radiotelevisión Española debe apostar fuerte por ello, ya que es un servicio público y lo financiamos todas y todos, hablemos el idioma que hablemos.

También me gustaría aprovechar para denunciar que la propuesta, en este caso del Gobierno de España, sobre la ley audiovisual es muy insuficiente y no respeta los mínimos de una ley igualitaria a nivel de idiomas que se reclama desde el Govern de la Generalitat. El sector audiovisual catalán rechaza firmemente el borrador presentado por el Gobierno español y reclama su modificación inmediata para fijar unos porcentajes mínimos de contenido en lengua catalana en las grandes plataformas. Insisto, la lengua es un enriquecimiento, es cultura, es educación. No menospreciemos un activo tan importante para la vida de tanta gente. Por eso, también en el caso que concierne a Radiotelevisión Española, les animamos a producir más contenido en las lenguas oficiales minoritarias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Ha mencionado un aspecto que me parece fundamental, y ahí tenemos una iniciativa, que es utilizar la inteligencia artificial en el sector audiovisual para producir traducción y subtitulación automática de cualquier lengua. Nosotros ya lo tenemos desarrollado para el euskera, el catalán y el castellano. Vamos a hacer más visible la posibilidad de esta subtitulación o este doblaje a las diferentes lenguas con las que se puede escuchar una producción, ya que nos parece un avance y hoy día es posible. Tenemos presentada alguna iniciativa para desarrollar la inteligencia artificial en el campo del idioma en relación con los fondos de Next Generation. Confiamos también en acordar, a través de la Forta, nuevas líneas de cooperación y trabajo conjunto.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿PIENSA RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA AUMENTAR LAS HORAS DE EMISIÓN EN LENGUA CATALANA EN LAS ILLES BALEARS? AUTOR: VIDAL MATAS, VICENÇ (SGPIC). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000286 Número de expediente del Senado 681/001305).**

El señor **PRESIDENTE**: Respecto a la siguiente pregunta, su autor es el señor Vidal Matas, del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, quien tiene la palabra para formularla.

El señor **VIDAL MATAS**: Muchas gracias.

Comparto con usted, presidente, que Televisión Española fue la que lanzó un hito con el Informatiu Balear, por ejemplo, en la normalización lingüística después del franquismo. Fueron los primeros que hicieron los informativos en catalán, y así pudimos escuchar en nuestro territorio cómo la información llegaba en nuestra lengua. Pero de eso hace cuarenta años, y no hemos avanzado mucho más. Después ha venido la decepción, las horas de emisión en catalán no se han visto incrementadas durante este tiempo. Es más, no es que en las Illes Balears no hayamos tenido más horas en catalán, es que la presencia en la parrilla a nivel estatal del catalán, el gallego, el euskera o el aranés es simplemente nula.

Por eso la pregunta, al hilo también de la que formulaba el compañero de Esquerra Republicana, es más concreta: ¿Piensan ampliar las horas de emisión en catalán en las Illes Balears?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Lleva usted razón, en 1979 ya se empezó con este tema, y es nuestra voluntad seguir profundizando en esta línea al ritmo que podamos. De hecho, en Baleares producimos dos programas informativos, uno a las 14:00 horas, que tiene una duración de veinte minutos, y otro a las 15:55, de dieciséis minutos, que son en mallorquín, en catalán. Es verdad que teníamos un proyecto de desarrollo que la pandemia ha recortado, pero, cuando podamos recuperar el trabajo, intentaremos seguir en esta línea de profundizar y avanzar más en algún programa específico.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 9

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señor Vidal, tiene la palabra.

El señor **VIDAL MATAS**: No tenga duda, presidente, de que en Baleares se habla catalán, lo recoge nuestro estatuto de autonomía. No tenga ninguna duda en decir con tranquilidad, de manera clara, que en Baleares hablamos catalán, y le pedimos que la emisión sea en catalán. Le pido en este proceso de repensar Radiotelevisión Española que ustedes han empezado o están elaborando y quieren que se fijen en otros países, como Bélgica, Canadá o Suiza, donde existe el plurilingüismo y la televisión estatal pública juega un papel dinamizador de las lenguas minorizadas. Televisión Española ha renunciado a hacer esto, y creemos que es importante que lo haga. No entendemos por qué en esos nuevos contenidos el catalán no puede jugar un papel fundamental. Nos estamos preocupando de que el castellano lo juegue en las plataformas digitales, en la norma, pero no queremos lo mismo para las otras lenguas cooficiales. Me pregunto por qué, por ejemplo, si en Cataluña se están produciendo contenidos en catalán, desde las Illes Balears no podemos tener acceso a esos contenidos que se están haciendo en catalán; aprovechemos esas sinergias. Se habla catalán en Cataluña, en Valencia y en las Illes Balears: aprovechémoslo e incrementemos las horas de emisión en catalán.

Y también referentes; hay referentes literarios, culturales más allá de *El Cid* y de *El Quijote*, de los referentes castellanos. Hoy en el Senado hemos visto con vergüenza cómo se decía que Ramón Llull nació en Menorca, y creo que Televisión Española también tiene responsabilidad en la cultura y su difusión, no solo de la castellana, sino también respecto de la de los demás territorios, y, en ellas, de figuras como, por ejemplo, la de Ramón Llull.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): No creo que sea razonable aplicar el modelo belga a España, porque en dicho modelo las dos televisiones están divididas: flamenco y francés, y no tienen comunicación. Nosotros optamos por que en Radiotelevisión Española, como televisión del Estado, estén presentes las lenguas cooficiales y fundamentemos ese deber de proteger las lenguas, como el catalán en las Islas Baleares.

Lleva usted razón, Ramón Llull es un personaje que merecería una serie de ficción, porque es muy oportuno su ejemplo, su capacidad de diálogo en árabe, con diversas religiones, así como sus aventuras y figuraciones. Creo que podríamos pensar algo sobre Ramón Llull.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿QUÉ VALORACIÓN HACE DE LOS ÚLTIMOS DATOS DE AUDIENCIA DE LA CORPORACIÓN RTVE? AUTOR: SÁNCHEZ DEL REAL, VÍCTOR MANUEL (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000274 y número de expediente del Senado 683/000204).**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es formulada por el señor Sánchez del Real, del Grupo Parlamentario VOX, quien tiene la palabra para su formulación.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: La doy por formulada.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): La pregunta es: ¿Qué valoración hace de los últimos datos de audiencia la Corporación RTVE? Y le contesto brevemente. Nosotros estamos intentando cambiar la métrica, es decir, por ser muy simple y breve, Kantar Media nos ofrece los datos de los audímetros en bruto, y no publica ninguna estadística. Simplemente, nos ofrece los datos en bruto, nos da unos *excel*, unas bases de datos, y cada usuario de esos datos los explota. Nosotros hemos empezado a explotar esos datos de otra manera, y le diré que los datos de audiencia acumulada, que no es lo mismo que la distribución *share*, referida a la audiencia simultánea en un momento determinado, más los datos que provienen de otras métricas de que disponemos, como la plataforma de RTVE, más la clasificación por géneros de la programación y su medida en términos de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 10

cuántos oyentes o espectadores se han reunido, nos dan cifras muy por encima —ahora no es el momento de darlos con detalle— de lo que se está publicando en la prensa. En unas semanas daremos nuestros datos, y, por ejemplo, en términos referidos a programas de informativos, casi somos los primeros en España.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero. Señor Sánchez del Real, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Señor Pérez Tornero, me acaba de destrozar absolutamente, porque es la primera vez en la historia de la evaluación de una compañía, sea privada o pública, que, en lugar de intentar alcanzar los parámetros que son propios del mercado de la industria, ustedes se van a inventar una nueva medición, para salir bien, claro, aunque, por cierto, no me ha dado ningún dato, no me ha contestado a la pregunta sobre qué le parece razonable, y lo razonable es que se mide mal.

Los datos publicados, que son los de una industria muy sofisticada, la audiovisual, que usted conoce perfectamente, como conocemos otros, es que ustedes están terceros, es que estamos terceros todos, con el dineral que nos cuesta Televisión Española. En el verano de las Olimpiadas, cuando están ustedes dopados, cuando Televisión Española va dopada, no han logrado aumentar audiencia. ¿Esto qué significa? Además, en unas Olimpiadas excepcionales, en las que ha habido picos de audiencia, con las prórrogas en el fútbol, por ejemplo. Es decir, ni con el hiperdopaje, que ya tenía previsto comentarle. Pero es que encima ustedes ahora van a decir que el árbitro les mide mal.

Me parece muy poco razonable lo que dicen, nos parece muy poco razonable que Televisión Española sea la tercera cadena de España, con todos los recursos de España. Nos parece muy mal que tenga la peor audiencia por empleado. Cambie usted la métrica, pero divídala por empleados. Tienen ustedes —tenemos todos, porque ese es el problema— la peor audiencia por empleado. Además, donde sí hay audiencia, que es en algunos programas muy específicos —hablaremos de eso en el futuro—, como, por ejemplo, en *MasterChef*, curiosamente, aparece la sombra de la publicidad encubierta, dineros que no acaban en las arcas de todos los españoles, en las arcas de Televisión Española. La cuestión es que ustedes cada día tienen menos audiencia —ese es el dato objetivo—, tienen la peor audiencia por empleado, y nosotros, sus accionistas, aquí representados, le pedimos que suban la audiencia, porque para eso están los españoles pagando, no voluntariamente, sino obligatoriamente esta cadena —son accionistas obligatorios—. Pero también le voy a dar una razón por la que millones de accionistas no ven su cadena, y es que no se sienten respetados, porque ustedes tratan mal, por ejemplo, a las víctimas del terrorismo cuando dicen que homenajear a Parot es grandeza de la democracia y que homenajear a las víctimas no ayuda a la democracia, cuando en sus programas se dice que las víctimas han sacado llaves y herramientas de su bolsillo que les acababan de lanzar los etarras. Eso se ha dicho en su cadena y se ha permitido que esa información se emita por presuntos periodistas, terceros, apoyándose en el prestigio de Televisión Española. Eso es lo que ustedes hacen con los más de cuatro millones de sus accionistas. Y el tercer grupo de sus accionistas se siente insultado cuando ustedes cortan...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez del Real, ha concluido su tiempo. Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): No digo que los datos de Kantar estén equivocados, digo que los datos de Kantar en bruto pueden permitir muchas lecturas, y la lectura que hacemos nosotros es objetiva y tan válida y compatible como otras que se puedan hacer. Le aseguro —y lo publicaremos de inmediato— que el tema de los informativos no es tal y como parece. Le daré datos muy concretos: nosotros hemos llegado a una cobertura de informativos de 24,6 millones en una semana, solamente va un poco por delante Antena 3 y estamos muy por delante de Telecinco; no somos los últimos y tenemos más horas de informativos, acumulamos más influencia, por tanto, y estamos por delante en espectadores.

Lamento no poder contestarle en concreto, porque no sé exactamente a qué se refiere usted, pero, con gusto, acerca de lo que me dice de las víctimas del terrorismo, lo estudiaremos. No sé si es una posición editorial de Radiotelevisión Española o una expresión de algún invitado.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 11

- **¿QUÉ TIPO DE CONTENIDOS INFANTILES PLANTEA INCLUIR LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA IMPULSAR EL CANAL CLANTV. AUTOR: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000275 y número de expediente del Senado 683/000205).**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es formulada por el señor Mariscal Zabala, del Grupo Parlamentario VOX, quien tiene la palabra para su formulación.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Doy por reproducida la pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Nosotros planteamos como contenidos infantiles de Radiotelevisión Española todos los que intentan fomentar, promover y proteger a la infancia.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señor Pérez Tornero.
Señor Mariscal, tiene la palabra.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Señor Pérez Tornero, le agradecemos su respuesta y también el propósito de impulsar Clan como canal infantil de la cadena pública. VOX cree que es fundamental que Televisión Española garantice una programación para los más pequeños, fundamentalmente debido a que las principales televisiones privadas han suprimido el contenido dirigido a los niños durante el horario infantil. Es más, esas mismas televisiones privadas emiten durante ese horario series, programas y *realities* que promueven estilos de vida inapropiados para los pequeños o directamente emiten contenidos politizados. Por eso, consideramos que Clan podría ser un canal útil para los españoles que son padres. ¿Cómo? Contrarrestando esas emisiones que realizan las televisiones privadas, al utilizar este canal para la difusión de contenidos infantiles que fomenten un entretenimiento sano y promuevan entre los más jóvenes principios de compañerismo, esfuerzo y servicio a la comunidad, al igual que su arraigo a través de contenidos que los acerquen a la cultura, a las tradiciones o a las instituciones y la historia de España.

Ahora bien, nos preocupa enormemente que Clan no cumpla con esta función y que no se salve del manoseo que vienen realizando el Gobierno y la izquierda en la cadena pública. Y nos preocupa, después de conocer a través del *BOE*, que el Gobierno ha firmado un acuerdo con Televisión Española para que desde Clan TV se difundan contenidos que impulsen las ideas de la Agenda 2030, a cambio de una subvención de 1,2 millones de euros.

Señor Pérez Tornero, para salvar a Televisión Española urge que recuperen ustedes la confianza de los españoles, y ustedes no van a conseguir esa confianza si ven que los contenidos de Clan TV van a ser controlados por este Gobierno, un Gobierno que considera que los hijos no son de los padres. Ustedes no deberían haber firmado ese contrato con los términos que ha fijado este Gobierno. Clan TV no se creó —que sepamos— para adoctrinar a los niños en las ideologías del gobierno de turno, se creó para que los niños tuvieran acceso a los contenidos culturales y de entretenimiento apropiados, sanos y alejados de agendas políticas e ideológicas. Si los españoles no confían en Televisión Española para informarse, como ya ocurre —ahí están los datos de audiencia—, tampoco confiarán en Televisión Española para el entretenimiento y el aprendizaje de sus hijos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Mariscal, muchas gracias, primero, por reconocer que es verdad, somos prácticamente la única televisión que produce audiovisual para niños, y Clan TV es un ejemplo; está siendo premiado y reconocido, etcétera. En la primera parte de su intervención no puedo nada más que estar de acuerdo con usted, tenemos que proteger esto.

En cuanto al convenio, yo tengo otra visión; los fines de la Agenda 2030 están programados a nivel internacional, no hay ningún manoseo por parte del Gobierno. Lo que hemos hecho ha sido colaborar en una situación de pandemia y lo hemos prolongado; cuando los niños y niñas no podían asistir a la escuela,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 12

hemos producido *Aprende con Clan*, hemos producido diversos programas de soporte audiovisual. Nunca haremos una tarea ideológica, nunca haremos un adoctrinamiento y nunca nos dejaremos gobernar por sectarismos políticos. Yo creo que la Agenda 2030 forma parte del patrimonio de la humanidad de alguna forma y, en este sentido, yo creo que el convenio está justificado, por lo menos desde mi punto de vista.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿QUÉ NOVEDADES APORTA LA NUEVA TEMPORADA DE TVE PARA REMONTAR LOS BAJOS RESULTADOS DE AUDIENCIA? AUTOR: CARAZO HERMOSO, EDUARDO (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000270 y número de expediente del Senado 683/00200).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta formulada, cuyo autor es el señor Carazo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra en este momento.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Yo también quiero unirme a lo dicho por el presidente en una Comisión de tanta presencia canaria, y que mis primeras palabras sean de solidaridad con los afectados por la tragedia de la erupción del volcán de La Palma. Asimismo, señor presidente, quiero que transmita a los periodistas de Televisión Española, que están haciendo un trabajo arriesgado en estos días, nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento. **(Aplausos)**.

Señor presidente, ¿qué novedades aporta la nueva temporada de Televisión Española para remontar los bajos resultados de audiencia?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): El ejemplo que ha puesto usted de que hay que estar donde hay que estar en el momento en que sucede algo forma parte del *leitmotiv* del cambio en informativos, hemos intentado estar donde ha sido necesario. Hay que celebrar que nuestros periodistas han sido los primeros de los medios audiovisuales que han estado en Afganistán, que han estado en Pakistán; hemos estado viviendo el problema de Afganistán sobre el terreno, y ahora creo que estamos de los primeros, gracias al centro territorial de Canarias, que ya está allí y que necesita desarrollo y apoyo, atendiendo a Canarias. ¿Qué vamos a hacer? Intentar estar donde hay que estar en informativos. Vamos a intentar promover algunas de las series, de las que están producidas, que tienen cierto éxito y, sobre todo, vamos a intentar ganarnos la confianza de los espectadores. Yo creo que abundar en el pluralismo y en la proximidad es necesario.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señor Carazo, tiene la palabra.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Señor presidente, la primera consideración que queremos hacer es que creemos que la recuperación de la audiencia debe ser un objetivo fundamental. Usted ha hablado de relevancia, pero eso tiene que ir acompañado de la audiencia, se lo hemos dicho también en numerosas ocasiones. Y ha hablado esta tarde también de formas alternativas de medir la audiencia. Me ha recordado un poco a aquella cita atribuida a Churchill de que no confiaba en ninguna estadística que no hubiera manipulado él mismo previamente. No se hagan trampas al solitario, sino que actúen de manera frontal para atajar el problema de que la audiencia desde la gestión de la administradora única ha abandonado Televisión Española.

El punto de partida es muy negativo, no es suficiente con algunos retoques, no es suficiente, aunque esté muy bien, realizar una flamante presentación en el centro de Madrid de la programación, y ya le digo que está muy bien, no es suficiente mejorar el envoltorio, sino que debemos ir al fondo y al contenido. Hace falta un auténtico revulsivo. Y, una vez vista la programación de esta nueva temporada, creemos que todavía falta una mayor originalidad y una mayor innovación en Televisión Española. Siguen programas que funcionan muy bien, como *MasterChef* o como *Cuéntame*, con casi veinte años de emisión. Reconocemos y celebramos que el denostado infoentretenimiento no aparezca, al menos con los aspectos que lo hicieron tan polémico. Otra de las novedades es el programa de debate, que de nuevo se recurre

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 13

a profesionales externos a la casa en lugar de promocionar el talento interno, y además se ha dicho que podría compatibilizar ese encargo con otras responsabilidades en otro medio de comunicación; sí que me gustaría que nos pudiera aclarar este aspecto.

Hay apuestas de ficción —ha citado usted algunas— como *Ana Tramel* o *Parot*, a las que deseamos mucho éxito, porque la ficción ha dado grandes resultados en el pasado a Televisión Española y creemos que es una apuesta que se ha de realizar, igual que ha hablado usted de la apuesta por el cine. Los resultados de la primera mitad de septiembre, con la medición de Kantar de las audiencias no son halagüeños, pero es verdad que hay que darle tiempo al tiempo. A lo que le invitamos, señor presidente, es a que afronte ese reto de frente, intentando recuperar la confianza de los españoles, y en ese camino le deseamos mucha suerte.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Carazo.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Estoy totalmente de acuerdo en respetar el objetivo de buscar la audiencia y de buscar cercanía con la audiencia. Cuando yo hablo de leer datos de audiencia desde otros puntos de vista, estoy afirmando una realidad. Por ejemplo, Radiotelevisión Española es quien más horas de información produce. Creo que poco a poco podremos ser líderes en esta materia. Como dije en el primer momento, los avances en la audiencia son lentos, porque ganar 2 puntos puede costar un año. Es cierto que hemos tenido poco margen de maniobra para producir series de ficción y estamos trabajando con las que ya estaban en marcha, porque una ficción se planifica con año y medio de antelación. Yo creo que lo vamos a conseguir. Ahora bien, tengan la seguridad —porque es un hecho, es un dato— de que en programas culturales, educativos, de divulgación, científicos, infantiles, etcétera, no hay nada en el mercado que no pase por Radiotelevisión Española. Estamos trabajando con Kantar y con otros estudios, con otros gabinetes de análisis de audiencia y con expertos, y cuando vamos a reclamar, es una consideración más global de lo que es la radiotelevisión, que no se acaba en la consideración típica del *share*. Por ejemplo, con un 95,5% de confianza, que es a lo máximo que puede aspirar Kantar, que es bastante, nos tenemos que mover con un margen de confianza de más/menos 2 puntos. Esto quiere decir que cuando toda la prensa anuncia que por 2 décimas ha ganado una cadena u otra, nos movemos en un margen de error que cualquier estadística reconocería. O sea, muchas veces los triunfos celebrados no lo son, porque simplemente calculando este margen de error veríamos pero no hay sorpaso, ni retraso, ni avance. Yo creo que el margen de error es mucho mayor.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿CUÁNTOS ESPECTADORES HAN RECUPERADO LOS TELEDIARIOS DE TVE EN LOS ÚLTIMOS MESES? AUTOR: LACALLE LACALLE, FRANCISCO JAVIER (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000288 y número de expediente del Senado 681/001307).**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta será formulada por el señor Lacalle, del Grupo Parlamentario Popular. Tiene usted la palabra.

El señor **LACALLE LACALLE**: Muchas gracias, señor presidente de la Comisión.

Señor presidente de Televisión Española, ya conoce nuestra pregunta, cuéntenos cómo ve usted los informativos de nuestra televisión pública.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias, señor Lacalle. El caso de los informativos está a la vista, creo que hemos dado un paso en los últimos tiempos en focalizar los asuntos de fondo, en explicarlos mejor, en contextualizarlos, en utilizar todos los recursos que tenemos. De hecho, en los últimos datos sobre cuestiones tan relevantes como el tema de Afganistán, el volcán, etcétera, el tratamiento que estamos dando, tanto en los espacios de telediarios como en los espacios de actualidad, son muy prometedores.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señor Lacalle, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 14

El señor **LACALLE LACALLE**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Corporación RTVE, yo no sé si son muy prometedores, lo que sí sabemos es que son un auténtico desastre si nos dejamos guiar por esos datos de audiencia, que son un auténtico escándalo. La realidad es palpable, en el último año y medio hemos perdido más de la mitad de los espectadores en los informativos de Televisión Española; hemos pasado de esa cifra de 2,7 millones, cuando se estaba iniciando la pandemia, a unos datos en la actualidad de 1,2, es decir, un millón y medio menos de espectadores, más del 50%. ¿Esto es grave? No, esto es gravísimo. Y luego ya nos podemos engañar todo lo que queramos con análisis, con encuestas de todo tipo; si no nos gusta perder todos los partidos, decidimos cambiar de árbitro y cambiar las reglas del juego, pero las cosas no son así, señor presidente. Mire, en marzo de 2020 teníamos casi tres millones de espectadores en los informativos. Traducido: estábamos prácticamente a la par, equilibrados, con las otras cadenas privadas, especialmente con Antena 3 y con Telecinco. Claro, esto cambió por completo un año después. Un año después, en marzo de este año 2021, todo lo que habíamos perdido nosotros lo había ganado alguna otra televisión privada. Todo lo que perdimos, que fue mucho —habíamos bajado ya a 1 645 000 espectadores— lo había ganado íntegramente Antena 3 Televisión, los informativos de Antena 3 Televisión. La separación, la diferencia que teníamos en los informativos de Televisión Española al inicio de la pandemia con los informativos de Antena 3 era únicamente, si se puede decir así, de 20 000 espectadores. Pues bien, en un año esa diferencia se ha ampliado de 20 000 a 1 200 000 espectadores. Estos son unos datos históricos, desgraciadamente, para Televisión Española.

Y, mire, la tendencia no ha cambiado. A día de hoy, a mediados de este mes de septiembre, el día 15, los datos son los que son. Hemos ido bajando todavía más. Desde Semana Santa hasta ahora en 410 000 espectadores, casi medio millón. Estos son los datos, el algodón no engaña. A partir de ahí nos podemos hacer muchas trampas al solitario, señor presidente, pero pandemia, Gobierno y Televisión Española han sido una mezcla explosiva que ha ahuyentado a los espectadores para marcharse a sitios con más pluralismo...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

El señor **LACALLE LACALLE**: Termine, señor presidente, perdone. Con más pluralismo frente a lo que estamos haciendo en Televisión Española. Por eso, tomen medidas, señor presidente, porque no podemos seguir así. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Sí, mis datos coinciden con los suyos. En el año 2018, después de un periodo de cierta estabilidad y de meseta, 10,5; en el año 2020, 9,4 y ha bajado a principios de 2021 a 8,7. Este es un dato elemental. Estos datos se arrastran desde el año 2009, que es cuando se produce el cambio de financiación, cuando Televisión Española tenía un 16,4. Se ha perdido la mitad. También es verdad que las plataformas han aparecido y que el ecosistema se ha multiplicado. Para nosotros luchar por la audiencia y por la relevancia es capital y no vamos a escatimar esfuerzos. Eso no quiere decir que no veamos desde diferentes puntos de vista los datos. Estos datos que usted cita son reales, pero son complementarios con otros que tenemos y que son más prometedores, más halagüeños. Creo que la apuesta es sencilla: ganemos reputación y ganaremos audiencia.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿QUÉ ELEMENTOS INFORMATIVOS CONSIDERA QUE DEBEN CONJUGARSE PARA CORREGIR EL DAÑO REPUTACIONAL QUE HA SUFRIDO RTVE DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS? AUTOR: MONTESINOS DE MIGUEL, MACARENA (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000271 y número de expediente del Senado 683/000201).**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta está formulada por la señora Montesinos, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

Señor Tornero, estamos muy de acuerdo en que el deterioro de los tres últimos años en el buen nombre de Radiotelevisión Española, en su credibilidad informativa y en la confianza de los ciudadanos,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 15

ha sido muy alto y que es muy difícil de reparar. Pero no es menos cierto que deben dar pasos a marchas forzadas hacia unos contenidos más atractivos, menos tediosos, menos gubernamentales y más neutrales. Por eso le pregunto, ¿qué elementos deben corregirse según su criterio?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Bueno, muchos. Radiotelevisión Española arrastra, como he dicho en algún lugar, que no se haya realizado el concurso a tiempo, lo cual ha generado un periodo de inestabilidad, pero la crisis arranca de antes. Yo creo que en la crisis ha estallado, delante de un sistema que se pensó hace mucho tiempo, un ecosistema mediático absolutamente diferente, mediatizado por la digitalización, mediatizado por la creación de nichos, por las nuevas plataformas, etcétera.

La gran apuesta es acomodarse a ese ecosistema. Vamos a lanzar nuestra plataforma, que tiene ya aproximadamente 1 100 000 registros y hemos alcanzado cuotas de 4 millones de usuarios durante las olimpiadas. Yo creo que el crecimiento será largo, pero confiamos mucho en la plataforma, que es multidispositivo. Y luego vamos a intentar mejorar, crear, con talento propio y utilizando también algún talento externo, pero con producción propia hasta agotar los medios, una nueva narrativa audiovisual que afecte a todos los programas y que, sobre todo, genere una conversación más plural y más confiable entre la ciudadanía y Radiotelevisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Montesinos, tiene la palabra.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Sí. Yo coincido con usted —y también el grupo parlamentario— en que el talento hay que buscarlo dentro de Radiotelevisión Española, pero en muchas ocasiones, y a las pruebas me remito, no ha sido así. Y no lo haga con remedios milagrosos que no empiezan con buen pie, como nos está pasando.

Dice su director de contenidos de informativos que hay que dar el servicio que demanda el público para que la sociedad reconozca a Televisión Española como algo suyo. No sé si la sociedad ignora o reconoce a Radiotelevisión Española, lo que es evidente es que de momento le está dando la espalda. Prueba de ello es que tenemos ejemplos —usted los nombraba— como el seguimiento que está haciendo Televisión Española del volcán, de la desgracia que está sucediendo en La Palma. Pues bien, no se está siguiendo, como cuando se seguían acontecimientos de ese tipo, a Radiotelevisión Española; muy al contrario, se está siguiendo a cadenas generalista. Hace muy poco el presidente del Gobierno dio una entrevista —creo recordar que el día 13— en Televisión Española, y a la misma hora Antena 3 tenía un millón más de espectadores y 300 000 tenía Telecinco. Por tanto, no dudamos de que usted tenga la mejor voluntad y de que esté trabajando en ello, pero los pasos deben acelerarse y ser un poquito más agigantados.

Por cierto, cuando el director de informativos dice que hay que —y abro comillas— «huir del ruido que se genera en el Parlamento», al que también califica de rifirrafe, hay que pedirle que no huya. El ruido del Parlamento, nos guste más o menos su intensidad a cada uno, es siempre la expresión libre del debate y de la democracia representativa de los ciudadanos. Tiene que haber pluralidad sin parcelas, tiene que haber proximidad, más cercanía y comunicación. La independencia es clave y nosotros lo defendemos cumpliendo con nuestro libro de estilo, y si no hay periodismo crítico no hay periodismo. No podemos ser autocomplacientes. Son expresiones suyas y de su dirección. Está claro que conocen el camino, solo falta empezar a recorrerlo con ejemplos que cundan y que operen cuanto antes el cambio necesario porque de lo contrario, señor Tornero, difícilmente vamos a poder ver esa recuperación de Radiotelevisión Española que tanto deseamos todos: recuperar la audiencia y recuperar esos programas de antaño que tanto añora la población.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Montesinos.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Sí. Muy breve. Lo primero, naturalmente que el Parlamento es el representante de la soberanía popular y nosotros estamos a disposición del Parlamento siempre. Lo que supongo que ha querido decir el responsable de contenidos informativos es que a veces los medios de comunicación —no los parlamentarios, que naturalmente

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 16

pueden hablar con toda libertad, faltaría más— tenemos que poner un poco de serenidad a la hora de transmitir lo que ustedes dicen a la población en general.

Ahora, la población no nos está dando la espalda. Yo le doy los datos. En el tema del volcán somos totalmente líderes. Las demás televisiones han quedado como a la mitad del seguimiento de lo que estamos haciendo. Hemos llegado a 16,6 millones de personas que han visto en un momento la información, la más completa que estamos dando sobre el volcán, porque estamos transmitiendo por las mañanas en 24 horas, tenemos un canal de *streaming*, de vídeo en directo, permanente, y hemos desplazado allí más servicios informativos que nadie. Yo creo que esta es la vía a seguir.

Quiero ser muy modesto, no quiero celebrar ninguna victoria. Aumentar la audiencia será un proceso largo, costoso y no será de un día para otro, pero pondremos todo nuestro saber hacer aquí.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿CÓMO SE TRADUCE LO QUE HAN LLAMADO «REVOLUCIÓN CULTURAL» EN RTVE? AUTOR: ANTONA GÓMEZ, ASIER (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000289 y número de expediente del Senado 681/001308).**

El señor **PRESIDENTE**: Siguiente pregunta. Su autor es el señor Ramos Acosta, que tiene la palabra para formularla.

El señor **RAMOS ACOSTA**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, con permiso de toda esta Comisión y como canario —soy de la isla de Gran Canaria, aquí también me acompañan otros canarios—, no puedo dejar de nombrar a la isla de La Palma. Además, agradezco a varios senadores y a la Presidencia de esta Comisión que se haya nombrado a la isla de La Palma. Perdonen que me emocione, porque es difícil hablar de lo que está pasando en La Palma. Aquello no es ningún espectáculo maravilloso, allí hay muchísimas personas sufriendo, estamos viviendo una catástrofe sin precedentes en muchísimo tiempo, hay gente que está abandonando sus casas, hay gente que está viendo sepultada su casa por la lava, esto no es ningún incendio, y hay gente que verdaderamente está sufriendo mucho y que está sacando en furgonetas todo lo que pueden de sus casas antes de que llegue la lava. Creo que todas las administraciones públicas, sean del color que sean, tenemos que estar unidos —la televisión pública también— porque el volcán no entiende de política, el volcán no es político, y creo que en esto debemos estar todos unidos y tener mucho cuidado con las expresiones públicas que se hacen de dirigentes políticos. Por eso, quiero mostrar hoy toda mi solidaridad, y seguro que la de toda esta Comisión, con el pueblo de La Palma, porque estamos viviendo de verdad una situación dramática. **(Aplausos)**.

Dicho esto —y disculpen—, señor presidente de Radiotelevisión Española, hoy le formulo una pregunta que traía mi compañero Asier Antona, que es de La Palma, y que por motivos obvios se encuentra en la isla. Yo quiero hacer mención a la expresión ‘revolución cultural’, que tomamos de un titular de prensa, y tengo que recordarle que usted había hablado de revolución silenciosa y tranquila. Este titular de revolución cultural, como decía, lo hemos sacado de un periódico y es una síntesis de una comparecencia del actual director de Educación, Diversidad, Cultura e Internacional de Radiotelevisión Española, una responsabilidad de extensa denominación, como vemos, y cuyo titular admite —y abro comillas—: «yo siempre había reivindicado una especie de ministerio de cultura para esta casa». Este señor pidió café y usted le puso dos tazas, porque hacer una broma con el tema del ministerio cuando tenemos veintitrés, la verdad es que uno más dejaría bastante que desear, sinceramente, y más en Televisión Española. Para nosotros incrementar el peso de la cultura en Radiotelevisión Española es un objetivo que compartimos con ustedes absolutamente; es más, la cultura, junto con la información, debe ser el rasgo distintivo de Radiotelevisión Española. Lo cierto es que mi grupo parlamentario quiere que usted, como presidente, aclare la expresión ‘revolución cultural’ porque encierra algo tan desigual como instalar una unidad móvil en la Feria del Libro y el lanzamiento, ni más ni menos, que de un canal de cultura, como el titular de Educación y Cultura de Radiotelevisión Española señaló. Por tanto, me gustaría que aclarara esto, que nos diga qué es lo que piensa usted al respecto para que no se quede solo en un titular. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ramos.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 17

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ramos, muchas gracias. De nuevo, mi solidaridad y la de la radiotelevisión pública, porque esto es un problema de Estado. Esta mañana se ponían en contacto con el cabildo de las islas, que está pidiendo hacer una ayuda solidaria con las víctimas, y nosotros, Radiotelevisión Española, queremos ser líderes y dar todo el soporte posible. Mi compromiso está en esta cuestión porque la cultura es también solidaridad y no hay cultura si no hay solidaridad.

En cuanto a la revolución cultural, a mí lo de revolución cultural con las connotaciones que tiene, no me gusta mucho el término, como tampoco me gusta que la cultura sea administrada por un ministerio, aunque veo muy necesario un ministerio de cultura. Entiendo que ha querido decir, pero una cosa es lo que diga Elguero, que es el director de Educación, Cultura e Internacional, y otra cosa son los titulares, que a veces no se corresponden. Nosotros queremos elevar la cultura a la cotidianidad de los españoles, el estar fomentando la lectura en la Feria del Libro, en los clubes de lectura, como tenemos pensado, en llevar la lectura desde los jóvenes hasta los mayores, defender las librerías, defender la vuelta al cine, defender el teatro, transmitir —como el otro día— un concierto de la Filarmónica de Viena desde la Sagrada Familia, transmitir —creo que mañana o el viernes— desde el Teatro Real una ópera para toda América Latina, colocar nuestros canales internacionales con un objetivo, que es proyectar la cultura española. Todo esto no será una revolución, pero será un gran cambio. Queremos hacerlo tranquila y silenciosamente, pero que se note, porque creo que el pueblo español ya está dispuesto y está deseando que se eleve el nivel cultural de las emisiones de radiotelevisión, en general. Creo que vamos a conseguir éxito en esta línea, porque es lo que corresponde con el reto que tenemos en esta transformación tan importante que estamos viviendo en el siglo XXI.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿QUÉ PLANES TIENE RTVE SOBRE NUEVOS MEDIDORES DE LA AUDIENCIA? AUTOR: SALANUEVA MURGUIALDAY, AMELIA (SGPP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000287 y número de expediente del Senado 681/001306).**

El señor **PRESIDENTE**: De la siguiente pregunta es autora la señora Salanueva, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra para formularla.

La señora **SALANUEVA MURGUIALDAY**: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, buenas tardes. El pasado 30 de agosto, usted apostaba públicamente por crear nuevos indicadores para medir la audiencia porque los actuales, por muy sagrados que parezcan, decía, ya no sirven. Asimismo, decía que no hay que sacralizar las audiencias para valorar el impacto de televisión. En el mismo sentido, el director de contenidos informativos también decía que no hay que obsesionarse con las audiencias, que lo importante es la reputación social. En definitiva, ustedes llaman públicamente a relativizar las audiencias, a nuestro juicio, con un mensaje que, hasta que no conozcamos su respuesta, tiene un cierto peligro, como ocurre con los malos estudiantes, cuando es mejor que no cuenten las notas, pero cuando uno es buen estudiante no le importa cualquier sistema de medición porque se somete a todos con éxito seguro.

Como usted decía anteriormente, ahora las mediciones las hace Kantar Media y los trabajos que realiza de estudio de audiencias están bastante aceptados por el conjunto de las cadenas. Usted decía que Kantar Media lo ofrece en bruto y hay que explotar esos datos de otra manera, pero queremos que nos concrete un poquito más, queremos si también el EGM de radio, que tiene también una credibilidad limitada por la dimensión comercial que tiene, va a seguir funcionando, qué pasa con la renovación del contrato de la empresa que hace la audiencia digital, comScore, que está muy cuestionada por las grandes empresas editoras del país por la forma de proceder con los datos. En definitiva, señor Pérez Tornero, no queremos que esto sea una excusa para tapar los malos datos de audiencia. Hemos visto que estamos en mínimos históricos consecutivos, lo que nos preocupa y queremos una explicación para saber a qué atenernos. Desde luego, la audiencia es importante, la relevancia también, pero la audiencia igualmente porque sin audiencia y sin público no tendremos Radiotelevisión Española. Por tanto, le preguntamos qué planes tiene y en qué van a consistir esos sistemas de medición, porque desde luego no permitiremos en ningún caso que sirvan para una maniobra de distracción o excusas para disimular el puesto del *ranking* en el que se encuentra Radiotelevisión Española en estos momentos. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Salanueva.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señora Salanueva, le aseguro que nosotros estamos muy ocupados en recuperar audiencia. Como usted ha dicho, estamos en mínimos históricos y negarlo sería esconder la cabeza debajo del ala. Vamos a intentar recuperarla. Otro tema es qué otras perspectivas podemos adoptar sobre las audiencias. Es como el chiste de la farola y el borracho que está buscando una moneda, al que un guardia le pregunta que dónde está buscando la moneda, y el borracho dice que debajo la farola, y el guardia le dice si está seguro de que se le ha caído debajo de la farola, y el borracho contesta que no, pero que es el único sitio donde puede ver. Los audímetros nos dan una realidad parcial, es decir, los audímetros, para tenerlo muy claro, nos miden consumo en televisores, en hogares, 5400 de España, que están seis años instalados, que se renuevan con dificultad y que tienen un procedimiento para ver quién hay delante, que es un mando a distancia que cuando llega una persona tiene que marcar el uno, porque es el uno, cuando llega la persona dos, marca el dos, etcétera. Esto tiene, como todas las encuestas, porque es una encuesta, zonas de sombra. Por ejemplo, cuando se ve televisión a través de un dispositivo móvil o cuando utilizamos una operadora de telefonía, no está registrado o está difícilmente registrado. El primer esfuerzo es saber qué pasa en los otros sistemas y ver si los datos son homogéneos. Nosotros estamos trabajando también con Kantar Media porque los datos no es que sean brutos, es que nos los dan en una tonelada de bases de datos y tenemos que leerlos conjuntamente.

Les aseguro que no vamos a perder de vista los actuales datos, pero vamos a intentar complementarlos y mejorarlos, porque no soy yo ni es mi equipo el que está diciendo esto. Manuel Balsera, director general para el sur de Europa de AMC Networks, hace unos días, en el Festival de Vitoria, dijo: Estamos en el siglo XX, pero seguimos usando sistemas del siglo pasado en cuanto a medición de audiencias se refiere. Cuantos más contenidos tengamos, más críticos seremos en mejorar nuestras condiciones de audiencia. No es lo mismo tener plataformas que no medimos, porque ellos sí que saben, no son encuestas, son realmente datos de consumo, y no transparentan a nadie cómo se consume la ficción y las televisiones. Por tanto, no es ninguna excusa, daremos cuenta también del resto de los indicadores, pero queremos completarlos con otros.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señora Salanueva, tiene veinte segundos. ¿Quiere hacer uso de los mismos?

La señora **SALANUEVA MURGUIALDAY**: No, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

— **¿QUÉ BALANCE PROVISIONAL HACE DE LA CAMPAÑA «LA GRAN CONSULTA» PROMOVIDA POR RTVE? AUTOR: LORITE LORITE, ANDRÉS (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000273 y número de expediente del Senado 683/000203).**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta ha sido formulada por el señor Lorite, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **LORITE LORITE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, buenas tardes. Como usted sabe, la pregunta que le formulamos es qué balance provisional haría usted de ese sondeo llamado «la gran consulta», que promueve la radiotelevisión pública española. Permítame una reflexión inicial con cierta carga de ironía, y es que no sé si es el momento para que desde lo público se promocionen encuestas, porque desde luego, tras el descrédito al que ha llegado el CIS a través de esos desmanes, de esas manipulaciones del señor Tezanos, a lo mejor no gozan de toda la confianza. Pero sí es cierto, señor Pérez Tornero, que en este caso considero y mi grupo parlamentario entiende que calibrar cuál es la opinión de la sociedad, de los ciudadanos, en un sondeo es bueno, es positivo y puede llegar a conclusiones interesantes.

Señor Pérez Tornero, si bien es verdad que este sondeo, la gran consulta, nos va a llevar hasta el mes de enero y concluirá con la elaboración de un libro blanco que dará lugar —según han dicho ustedes— a la elaboración del nuevo mandato marco sobre el que pivotará el futuro de la radiotelevisión pública española y será el sendero normativo por el cual discurrirá el futuro del ente público, preocupa el hecho

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 19

de que haya dos elementos —aparte de la encuesta, aparte de la gran consulta, la creación por parte de esa Comisión de esa subcomisión encargada de proponer los objetivos para el mandato marco— que, en un momento determinado, pudieran colisionar, pudieran ser divergentes. Por eso, insisto, señor Pérez Tornero, en que por un lado está claro que es bueno tomar el pulso de lo que quiere la sociedad que sea su ente público, pero también es verdad que el nuevo mandato marco tendrá que estar basado en una objetividad y mayor mesura que los datos que puede ofrecer una mera encuesta, porque, al final, estamos hablando, señor Pérez Tornero, de un mero sondeo —por amplio que sea, pero un mero sondeo— de la opinión que tiene la sociedad acerca de la radiotelevisión pública española.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lorite.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Lorite, estoy totalmente de acuerdo con usted. El mandato marco corresponde a las Cortes Generales, nadie puede interferir en la soberanía de las Cortes Generales. Cuando nosotros dijimos que haríamos esta campaña de la gran consulta, queríamos poner información a disposición de su soberanía, modesta y humildemente, información que no queremos que sea sesgada, ni mucho menos, y eso lo vamos a respetar. El libro blanco que queremos hacer es como el que han hecho en Gran Bretaña, como han hecho en Francia o en Finlandia, que es un proceso de escucha y conversación con la audiencia, que no se limita simplemente a esta consulta, a este cuestionario, un cuestionario cuya fiabilidad habrá que relativizar, como todo, porque es un cuestionario abierto, donde no tenemos la seguridad de que vaya por cuotas. Por tanto, habrá que relativizar. Pero lo vamos a acompañar de procesos de escucha activa. Vamos a reunirnos con las comunidades científicas, con las comunidades empresariales, con las comunidades de la industria audiovisual, con los educadores y educadoras, con los diversos sectores que pueden verbalizar sus deseos de la radiotelevisión pública que quieren. Los escucharemos, haremos una relatoría, intentaremos ser coherentes. Es lo que hace la Unión Europea, lo que se hace en las leyes, un proceso de audiencia pública. Agradeceremos la participación de todos —cualitativamente hablando— los que nos manden cartas, escritos y, muy modestamente, lo someteremos a la consideración de todos ustedes, que son los soberanos a la hora de establecer el mandato marco. Además, les brindo de antemano —y creo que lo he expresado en otros lugares— nuestra completísima colaboración con ustedes. Están todos ustedes invitados a la oficina que hemos creado para el mandato marco, donde estamos recopilando infinidad de información, donde atenderemos también sus demandas, con el único deseo de contribuir a que ustedes sean soberanos y decidan independientemente lo que ha de ser la radiotelevisión pública, que es a lo que nosotros tenemos que obedecer como servidores públicos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿CUÁNDO SERÁ POSIBLE EL ACCESO A LA AUDITORÍA SOBRE RTVE COMPROMETIDA POR EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN? AUTOR: RIOLOBOS REGADERA, CARMEN (GP). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000272 y número de expediente del Senado 683/000202).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por la señora Riobos, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **RIOLOBOS REGADERA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Tornero, parafraseando un refrán español muy castizo, las cuentas claras y el chocolate espeso. Le decimos esto porque en el mes de abril el Partido Popular presentó una proposición no de ley en este Parlamento en la cual le pedíamos que se llevara a cabo una auditoría de Radiotelevisión Española que abarcara hasta su llegada a la Presidencia. Lógicamente, una empresa pública de la categoría y del nivel de Radiotelevisión Española, que cuesta a los españoles casi 1200 millones de euros y que tiene 6540 trabajadores, merece que se haga esta auditoría.

En sus tres comparecencias en esta Comisión —el 19 abril, el 29 abril y el 27 mayo— usted nos dijo que esa auditoría estaba hecha hasta finales de 2020, que faltaban los tres meses hasta el 26 de marzo, cuando usted llegó y que, desde luego, tenía claro que, en cuanto estuvieran consolidados y evaluados

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 20

los datos, iba a hacer dos cosas: una, convocar el Consejo de Administración para explicar en él el resultado de la auditoría y, la segunda, traer esa información también a esta Comisión.

Señor Tornero, nosotros no le vamos a decir en este momento ni vamos a prejuzgar que usted no ha querido dar esta información, sino que pensamos que está en ello y que usted va a cumplir la palabra que dio tres veces en esta Comisión. Pero le queremos recordar la proposición no de ley que planteó el Partido Popular porque entendemos, como decía al principio, que las cuentas tienen que estar claras y el chocolate tiene que estar espeso, como dice el refrán español. Por eso mi pregunta es: ¿cuándo será posible el acceso a la auditoría sobre Radiotelevisión Española comprometida por el presidente de la Corporación?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señoría, lo prometido es deuda. La auditoría hasta el 31 de diciembre de 2020 ya está publicada en el Portal de Transparencia de Radiotelevisión Española y a disposición de todos ustedes, porque es una auditoría obligatoria. Luego, falta desde ese mes hasta que tomo posesión, si no recuerdo mal, en torno al 26 marzo. Tenemos esos datos, hemos convocado el primer comité de auditoría del Consejo de Administración y ya se ha formado una subcomisión del Consejo de Administración. Todos los datos de monitorización —que no son todavía auditoría, pero son monitorización fiel de la realidad contable— se pasarán al comité de auditoría, al Consejo de Administración y, naturalmente, cuando ustedes deseen, yo vendré con los datos validados por el Consejo de Administración a explicarlos sin ningún problema, con todo detalle y con total transparencia. Y, cuando acabe el año, volveremos a publicar la auditoría, que también corresponde hacer en el año en curso. La verdad es que a todos nos ayuda tener las cuentas claras y saber dónde hay déficit y dónde no, cuándo se pierde, etcétera.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señora Riobos, tiene la palabra.

La señora **RIOLOBOS REGADERA**: Gracias, presidente.

Solo quería decirles que nosotros —y usted lo sabe— creemos que la gestión de la administradora única de Radiotelevisión Española fue absolutamente tormentosa y muy negativa. En este momento, sin prejuzgar nada, nos preocupa lo que se está publicando en los medios de comunicación, que hablan de una situación muy negativa, muy preocupante, muy crítica y muy peliaguda, y que usted ha heredado ya y le va a tocar resolver. Nosotros lo que esperamos y deseamos es que todos los españoles que pagamos esta televisión pública tengamos cuanto antes esa información, porque si no se vuelven a cometer los mismos errores, mejor.

Muchas gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Quiero decir que los datos serán transparentes y, naturalmente, asumimos la situación actual. A finales del año pasado, con lo que está auditado, había un cierre de 128 millones de euros, pero gran parte de este déficit proviene del IVA sin resolver y que todavía pende sobre nuestras cabezas, ya que puede aumentar mucho más.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿ESTÁ LA NUEVA DIRECCIÓN DE RTVE EXPLORANDO NUEVOS ENTORNOS EN SUS ÁREAS INFORMATIVAS DE TV, RADIO, WEB Y REDES SOCIALES? AUTOR: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000276 y número de expediente del Senado 683/000206).**

El señor **PRESIDENTE**: La autora de la siguiente pregunta es la señora Raya Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para formularla.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 21

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, señor presidente.

Me va a permitir que, antes de formular la pregunta, en mi nombre, como ciudadana de Canarias, y en el de mi grupo parlamentario, le solicite al señor Tornero que traslade especialmente a los trabajadores y trabajadoras del centro de producción de Canarias nuestro agradecimiento por la labor informativa y de servicio público que han venido desarrollando estos días con la crisis del volcán. Además, pone de manifiesto que la proximidad y la cercanía, al final, facilitan el buen hacer y el buen periodismo que, desde el punto de vista informativo, consideramos que está haciendo la radiotelevisión pública. También quiero poner en valor otras televisiones públicas, como la Radiotelevisión Canaria, que nos ha permitido ver en directo la erupción de un volcán, y eso solo se debe al empeño y desempeño de los buenos profesionales de la información que tenemos en Canarias. Además, me consta que algunos trabajadores de Radiotelevisión Española se prestaron voluntarios rápidamente para trasladarse de otras islas y creo que, además, el Canal 24 horas está haciendo una labor fantástica con el seguimiento que hace durante todo el día de la situación trágica. Asimismo, quiero transmitir nuestra solidaridad y cercanía con los ciudadanos y ciudadanas de la isla de La Palma. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

Queríamos hablar además de unas declaraciones en las que usted dijo que mantener que la gente vea la televisión a la misma hora en el sofá de su casa es condenarse al pasado; ahora, cualquiera de nosotros ve la tele, oye la radio, consulta interactivos en cada momento, en cualquier lugar, en la playa, en su casa, y puede recuperar los titulares del Telediario, aunque llegues tarde, en cualquier sitio y desde cualquier dispositivo. Ese es un reto que ya estamos afrontando. Esto lo manifestó usted mismo. Somos conscientes que la convergencia entre los medios de comunicación, operadores de telecomunicación y empresas, lo que se conoce como OTT —plataformas de distribución de contenido por Internet sin infraestructuras propias, nacidas directamente en el ámbito digital— ha generado profundos cambios en el mercado y en los hábitos de consumo. Las OTT buscan su diferencial en el contenido propio o exclusivo. En la actualidad, estamos asistiendo a cambios radicales, como estrenos de películas en *streaming* sin pasar por el cine y producciones que tienen un primer pase en servicios de OTT y que después llegan a la TDT. Una de las ventajas fundamentales del sistema de distribución es el acceso en cualquier momento y desde cualquier soporte a los contenidos, un hecho que se verá potenciado sin duda por el 5G.

En la última comparecencia en 2020 ante la Comisión Mixta, la administradora única provisional anunciaba el lanzamiento durante 2021 de RTVE Play, cuya función era complementar RTVE A la Carta, pero es esencial no quedarse aquí y hay que seguir apostando por planes de renovación y actualización más ambiciosos y con un horizonte mayor para sus contenidos en esta era digital. La velocidad con la que se evoluciona actualmente hace que sea complejo estar al día en cuanto a avances y desarrollos. Radiotelevisión Española debe ser capaz, entre otras cosas, de ofrecer contenidos sobre otras plataformas y, como venimos reivindicando, ser capaces de monetizarlos directamente. Hay que generar contenido que aproveche las oportunidades, y por eso le preguntamos qué tiene planteado hacer Radiotelevisión Española en este sentido.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Raya.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias.

Primero, permítame que me refiera a sus primeras palabras y decirle que transmitiré a todos los periodistas su agradecimiento y reconocimiento por la labor que han hecho, que es especialmente meritoria y agotadora para todos los trabajadores del centro de Canarias, porque están veinticuatro horas informando sobre el terreno en condiciones muy duras. Además, he de decir que esta mañana me llamaban desde la Unión Europea felicitándonos por la cantidad de imágenes que estamos transmitiendo al mundo entero sobre algo que está conmoviendo no solo en nuestro país, sino en el mundo entero a través de imágenes producidas por las televisiones públicas de Canarias.

En cuanto a la transformación, ¿cómo pensamos abordar el mundo que se nos viene encima? A cuatro o cinco años vista, la televisión convencional está amenazada —la televisión en abierto, el TDT, etcétera—, no digo que vaya a desaparecer, pero es verdad que lo digital, Internet, el 5G va a darnos otras facilidades. Nosotros vamos a dedicar 20 millones de euros —20 millones de euros— el año que viene y el siguiente en transformar la plataforma actual en varias plataformas activas. Nuestro objetivo es incorporar lo mejor de la inteligencia artificial al servicio gratuito de la ciudadanía en el tema y, en segundo lugar, convertirnos en el gran contenedor de la producción audiovisual y cinematográfica española y en español, y vamos a incorporar las lenguas oficiales de nuestro Estado. Vamos a intentar que esto sea una

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 22

proyección para todo el mundo, no solo para América Latina, y eso hay que hacerlo mediante prueba y error. En este sentido, vamos a lanzar el Instituto de Radiotelevisión Española como gran plataforma de investigación y de innovación audiovisual concertando el trabajo con los grandes motores de la industria audiovisual y de la industria de telecomunicaciones en España. Yo creo que este proyecto lo podremos presentar a final del mes de octubre, lo inauguraremos, pero ya le digo que ya estamos trabajando con esa dotación presupuestaria y que los equipos están en marcha.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿QUÉ TIENE PENSADO HACER CON ESTE CANAL: RELANZARLO DE ALGUNA FORMA, DEJARLO COMO ESTÁ O HASTA INCLUSO SUPRIMIRLO? AUTOR: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000277 y número de expediente del Senado 683/000207).**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Sarriá.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, el canal temático Star, de Televisión Española, se estrenó en 2016, coincidiendo con el 25 aniversario, precisamente, de la televisión internacional de Televisión Española, con el Canal Internacional, como una oferta diferenciada destinada a ofrecer al exterior series de ficción y entretenimiento de calidad que han tenido buenos resultados de audiencia en su momento en España. Inicialmente estaba destinado al público americano y, posteriormente, ha ido ampliando su emisión a Europa y África. En principio, más de dos millones de personas disfrutaban de este canal en una veintena de países. Series como *Estoy vivo*, *Los misterios de Laura*, *Cuéntame cómo pasó*, *Amar en tiempos revueltos*, entre otras; programas como *Destino: España*, *Un país para comérselo* o *Españoles en el mundo*, son parte de una oferta que está teniendo muy buena o ha tenido muy buena acogida en el exterior. Constituye, a nuestro entender, una interesantísima apuesta, tanto para dar difusión internacional a la mejor producción de Radiotelevisión Española como para divulgar la diversidad cultural y natural y territorial que ofrece España. Creemos relevante el papel de Radiotelevisión Española como escaparate de España en el mundo, especialmente en los países hispanohablantes. Nos consta que usted también en alguna ocasión ha hecho referencia en sus comparecencias a ello. Es por ello que creemos que Star Televisión Española, junto a la Televisión Española Internacional y 24 horas, es un instrumento importantísimo de proyección internacional a potenciar y a relanzar. Cabría, por ejemplo, contemplar una mayor colaboración con televisiones públicas europeas de cara al mercado iberoamericano, precisamente también como proyectador de productos europeos, especialmente en América Latina donde podemos ser más fuertes. En ese sentido, la pregunta iba orientada a cuáles son sus previsiones respecto a este canal cuyo relanzamiento nosotros creemos necesario.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

El señor Pérez Tornero tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Bueno, este tema necesita mucha atención y mucha focalización. Nosotros tenemos cuatro señales para el mundo: una es TVE Internacional; otra es 24 horas; otra es la que usted ha mencionado, Star, que son más programas de calidad, y luego está Clan. Son cuatro señales. No se pierde dinero, se gana dinero con esto en América Latina, en general. La difusión es por satélite y por cable en segundos países, a veces con sistemas terrestres y a veces con satélite de difusión directa, depende. La difusión es compleja por los horarios. Nosotros estamos trabajando en fortalecer dos grandes líneas de acción que no podemos concretar todavía, pero una es 24 horas como canal continuo de noticias, que es el que se produce para España, y nosotros queremos crear uno de referencia para América Latina, como ha hecho France Télévision, que tiene emisión en castellano; como hace Rusia Today, que tiene emisión en castellano; como está haciendo la CNN en castellano. Queremos competir como canal informativo de referencia en el mundo de América Latina y en el mundo de habla española.

La segunda es potenciar toda la capacidad de creatividad hispana, española, europea también, y también con televisiones públicas de América Latina. En esto hemos avanzado en un acuerdo de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 23

cooperación en esta materia con todas las televisiones públicas de América Latina. Vamos a ir concretando: primero México, ya hemos estado trabajando con Colombia, después vamos a hacerlo con todo el continente en una reunión que tendrá lugar el mes de noviembre aquí en Madrid. Después, en esta línea, la propuesta que modestamente le vamos a hacer es que el mandato marco pueda contemplar la necesidad y la importancia de la proyección de la cultura española para defender los intereses económicos, culturales y sociales de nuestro país en el mundo. En esta situación geoestratégica cada vez más compleja, es muy importante no perder comba con respecto a otros países en el mundo hispano y en Europa. Para ello, no vamos a escatimar en alianzas internacionales. Hemos concertado ya reuniones con el Canal Arte, por ejemplo. Voy a intentar aprovechar mi pertenencia al buró de dirección de la Unión Europea de Radiodifusión en el tema, en el que voy a responsabilizarme de los países del Mediterráneo también para concertar acciones de coproducción y para aumentar el capital de inversión en producción audiovisual, porque si no corremos el riesgo de desaparecer como actor internacional; es más, como actor con soberanía propia de actuación dentro del propio país.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿ESTÁ DE ACUERDO CON ESA AFIRMACIÓN Y, DE ESTARLO, QUÉ TIENE PENSADO SU DIRECCIÓN HACER PARA QUE ESA PARTICIPACIÓN SEA MAYOR Y AMBICIOSA, APROVECHANDO MUCHO MEJOR TODO LO QUE ESE MUNDO INDUSTRIAL Y CULTURAL TIENE PARA UNA EMPRESA COMO CRTVE? AUTOR: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000278 y número de expediente del Senado 683/000208).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Fuentes.

El señor **FUENTES CURBELO**: Gracias presidente.

En primer lugar, como canario, quiero unirme a la solidaridad que muestran todos los grupos, sobre todo de esta Comisión, con los palmeros y las palmeras por ese terremoto y los movimientos sísmicos que le acompañan en la isla de La Palma, donde hay muchísimas pérdidas y un caos tremendo en la zona de El Paso. Señor Pérez Tornero, también le quiero agradecer, igual que ha hecho mi compañera Tamara, los servicios que Radiotelevisión Española está prestando *in situ* las veinticuatro horas del día en el seguimiento de este volcán.

Señor Pérez Tornero, el mandato marco de 2007 en uno de sus apartados dice que la Corporación Radiotelevisión Española apoyará la actividad y la producción audiovisual impulsando la industria cinematográfica española a través de la compra de derechos y/o la coproducción de cortos, largometrajes, TV móvil y documentos de autor y series de animación de productores independientes, atendiendo en particular al trabajo de los jóvenes creadores de nuestro país en todos los géneros y ajustándose a la normativa aplicable a tal efecto. Varios sectores del mundo del cine se quejan de que esto no ha sido así o de que no ha sido así del todo, al menos con la importancia que debería haber tenido. Por eso, quiero formularle la pregunta de si está de acuerdo con esta afirmación y, de estarlo, qué tiene pensado hacer su dirección para que esta participación sea mayor y ambiciosa, aprovechando mucho mejor todo lo que ese mundo industrial y cultural tiene para una empresa como la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): La labor que haga Radiotelevisión Española para el mundo del cine español es clave, es decisiva. Tenga en cuenta que invertimos 22 millones de euros, que el año pasado se participó en cuarenta y siete películas, que tenemos programas de cine de mucha influencia, que somos los que más potenciamos los festivales de cine, a los que estamos asistiendo.

¿Qué hemos hecho en este tiempo? Para contestarle directamente a la pregunta, creo que es muy mejorable la relación con el cine. Hemos estado en Andalucía, en Galicia, en el País Vasco, también aquí, en Madrid, en Barcelona. ¿Qué nos ha pedido la industria audiovisual y la del cine? Nos ha pedido que justifiquemos las decisiones; que cuando ellos presenten un proyecto, nosotros motivemos el proyecto; que contestemos sí o no y por qué; que hagamos transparente la selección de las películas que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 24

amparamos o en las que participamos; que distribuyamos el dinero con criterio de profesionalidad, de independencia y con revisión de pares, a veces ciega, a veces no; que publiquemos quiénes están participando en todo eso.

Nos hemos comprometido con ellos verbalmente a hacerlo a partir de octubre. Habrá una publicación de las candidaturas recibidas para las diferentes fases en nuestra web —hablo de cine, de documentales, etcétera—, motivaremos las decisiones y procuraremos que tengan respuesta, porque no hay nada más frustrante para alguien que presenta un proyecto que se lo denieguen y no sepa por qué, en qué ha fallado; a lo mejor ha quedado el penúltimo de los que podía recibir ayuda. Pero no solo eso, sino que le aseguro que vamos a intentar, y no solo en Radiotelevisión Española sino también con el contexto, crear una especie de laboratorio de desarrollo de proyectos, porque a veces hay proyectos muy bien presentados a los que le falta muy poca cosa y, añadiéndoles una componente de experiencia industrial y profesional, pueden mejorar. Esta es una labor que vamos a hacer de forma descentralizada, que vamos a hacer colegiadamente y que vamos a hacer, si podemos, con el consenso de todo el sector. Nos vamos a reunir también ahora en San Sebastián con ellos. Todo el mundo no estará contento. Al final, cuando repartes participaciones o fondos, no todo el mundo queda contento, pero vamos a intentar que sea lo más transparente, lo más independiente y lo más profesional, porque yo creo que es clave para el refuerzo de la industria del cine en nuestro país y, en el fondo, para el futuro de los jóvenes en nuestro país y para la promoción del talento. La industria creativa del futuro será una de las más importantes, de las que más va a contribuir al PIB en todos los aspectos. De ahí su importancia.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señor Fuentes, ¿quiere hacer uso del resto de su tiempo? (**Denegación**). De acuerdo.

— **¿CÓMO CREE LA NUEVA DIRECCIÓN QUE DEBE TENER MAYOR RELEVANCIA Y VISIBILIDAD Y ASÍ DAR UN MAYOR SERVICIO PÚBLICO Y REFORZAMIENTO EN VALORES DEMOCRÁTICOS FUNDAMENTALES? AUTOR: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000279 y número de expediente del Senado 683/000209).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, que está formulada por la señora Raya Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, la igualdad entre mujeres y hombres no solo es un eje fundamental de justicia social, crecimiento y progreso, sino una obligación por ley. La programación de Radiotelevisión Española tiene que ser la primera en difundir una imagen pública de la mujer sin estereotipos sexistas, aumentando la presencia de mujeres expertas en los contenidos informativos y cuidando la presencia paritaria de hombres y mujeres en los programas de opinión y tertulia. Un gran avance en este tema es la existencia desde principios de 2018 —lo hemos repetido en varias ocasiones— del Observatorio de Igualdad de la Corporación de Radiotelevisión Española y la elaboración en 2020 de la Guía de Igualdad.

También hay que señalar la creación en octubre de 2018 del Portal de Igualdad; con ello, este *side*, todos por igual, todos y todas por igual, ha hecho que Radiotelevisión Española sea el único operador de radio y televisión que cuenta con un sitio específico y especializado en igualdad en nuestro país. En este espacio digital, Radiotelevisión Española publica a diario todas las noticias relacionadas con la igualdad y contenidos propios, tanto en los formatos tradicionales como a través de las nuevas narrativas digitales. Pero, aunque en 2019 este espacio recibió el Premio Nacional de la Fundación Alares en la categoría de medios de comunicación, sería muy bueno considerar que el Portal de Igualdad de la Corporación Radiotelevisión Española debe tener mayor relevancia y, sobre todo, mayor visibilidad, no solo por dar cumplimiento al mandato legal que tiene la corporación en la lucha contra la violencia machista y en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, sino también por la vertiente de servicio público y el compromiso de reforzar valores democráticos fundamentales.

El Portal de Igualdad da cumplimiento al mandato legal que tiene la corporación en la lucha contra la violencia machista y en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, pero en mi grupo parlamentario le queremos formular la siguiente pregunta: ¿cree la nueva dirección que debe tener mayor relevancia y, como dijimos al principio, mayor visibilidad y así dar un mayor servicio público y reforzamiento de esos valores democráticos fundamentales?

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 25

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Yo siempre digo que en este campo todo lo que hagamos será poco. Hay que hacer mucho más porque son muchos siglos que hay que revertir de alguna forma.

El día 1 de octubre se cumple el 90 aniversario de la obtención del voto femenino en nuestro país. Vamos a dar importancia a la celebración de ese día. Fuimos pioneros en su momento en voto femenino, por encima de Francia y por encima de muchos países europeos, y ese será un objetivo, que es simbólico, pero creo que es importante y que hay que mantener a lo largo de todo el año.

Nos ha preguntado sobre el Observatorio de Igualdad. Fue un compromiso mío, elaborado, y creo que hemos cumplido. Se ha nombrado una nueva presidenta —que tiene que pertenecer al Consejo de Administración—, Concha Cascajosa, que ha reformulado ya un primer análisis de viabilidad del observatorio. Lo hemos estudiado y le vamos a dar todos los medios que ha solicitado para reforzar el Observatorio de Igualdad y para darle más visibilidad a muchas de las acciones que se están llevando a cabo en Radiotelevisión Española y que tienen que ir mucho más allá todavía. Podemos hacer mucho en este campo porque este problema es transversal, es paridad a la hora de producir películas, es paridad a la hora de estar representado, es también que el lenguaje y que los valores sean profundamente equitativos, porque no hay democracia sin equidad entre hombres y mujeres ni libertad en este campo. Vamos a trabajar todo lo posible, y creo que en el próximo Consejo de Administración, que se celebrará el día 30, que es cuando está convocado, ya daremos cuenta de los primeros pasos en esta cuestión.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿SE PIENSA DESDE SU DIRECCIÓN HACER ALGO AL RESPECTO EN CUANTO A SU ESTRUCTURA, ACTUALIZACIÓN Y CONTENIDO QUE LO HAGA MÁS ACCESIBLE A LA INFORMACIÓN A QUIENES QUIERAN CONSULTARLA Y PUEDA FACILITAR UN CONTACTO DIRECTO PARA ACLARACIONES? AUTOR: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000280 y número de expediente del Senado 683/000210).**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Martín para formularla.

El señor **MARTÍN RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Con su venia. Muchas gracias por su comparecencia, señor Pérez Tornero.

Dándole el margen de la duda que toda verdad demanda —y los datos son los que son, que no son halagüeños—, al escuchar la exposición tan catastrofista que se ha hecho aquí de algunos datos me he llegado a preguntar a lo largo de la tarde si yo anoche estaría viendo 24 Horas. Le digo esto porque esta es una opinión ni siquiera política sino personal de un demócrata: No me importa a mí como ciudadano tanto la audiencia —que también— como que esa audiencia sea plural, tenga calidad y sea imparcial. Y los que no tienen más verdad que su verdad no nos van a dar audiencia, porque cuando solamente se busca la audiencia en la verdad absoluta, lo normal es que la verdad quede vaciada. Vendría aquí bien el panegírico aquel —si se entendiera la metáfora, que doy por hecho que se entenderá— de que es de necios confundir valor con precio.

En todo caso, señor Pérez Tornero, supongo que sabe que actualmente el portal de transparencia de Radiotelevisión Española —y si no lo sabe al ver la pregunta supongo que se enteraría— tiene apartados genéricos sin desarrollo alguno y aporta datos, algunos con una antigüedad de no renovación de año y medio. Podría darle por formulada la pregunta, pero a nada que tenga sentido su respuesta, se la leo: ¿Qué piensa hacer respecto a su estructura, actualización y contenido que haga más accesible la información a quienes quieran consultarla y pueda facilitar un contacto más directo sobre las aclaraciones que se busquen?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 26

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias, señoría.

Ser transparente tiene que ser una exigencia a cualquier servicio público. Nada más llegar a Radiotelevisión Española pedí a la Administración pública y al Consejo de Transparencia que nos diera algún consejo para aumentar la transparencia en la corporación, en la web y en todos los aspectos. Pero me encontré también con que se habían recurrido algunas sentencias de tribunales que obligaban a dar actas, a dar sueldos de directivos y a dar información que para algunos era considerada no transferible a la sociedad. Mi visión es totalmente contraria. Si ahora usted visita el portal de transparencia verá que nosotros allí tenemos publicado el sueldo del presidente —que no elige el presidente, que no se pacta porque está establecido por ley—, los sueldos de los directivos y los informes del comité de autorregulación; están actualizados todos los convenios que la corporación ha hecho, todos los contratos suscritos por la corporación; están los presupuestos del año 2021, está el presupuesto de explotación, está el presupuesto capital del Estado; está el balance, el estado de resultados, el estado de flujo de efectivos y la próxima semana o la siguiente publicaremos el nuevo organigrama porque aún no lo hemos completado, que será el último aspecto que nos quedará.

Pero además le anuncio, al hilo de su intervención, que vamos a dar, a quien lo ha solicitado judicialmente, las actas y la remuneración de los directivos. No vamos a recurrir la orden del juez de darlas y nuestro estilo será dar abiertamente toda la información que no afecte a la confidencialidad de un contrato comercial que nos pueda perjudicar. También está publicado el convenio colectivo. Es decir, cualquier persona puede saber perfectamente quién cobra qué y por qué en toda la corporación, que no es el caso de muchas otras radiotelevisiónes privadas. Pero esa transparencia es obligada porque los accionistas de Radiotelevisión Española son los 47 millones de ciudadanos y ciudadanas y, por lo tanto, yo creo que la transparencia no es optativa sino imperativa, la tenemos que dar. No vamos a recurrir ninguna sentencia como se ha hecho en otras ocasiones; vamos a ser lo más transparentes posible.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señor Martín, ¿quiere hacer uso del tiempo que le resta? (**Denegación**).

— **¿PODRÍA DECIRNOS QUÉ PASOS SE ESTÁN YA DANDO O SE PIENSAN DAR EN ESTE SENTIDO? AUTOR: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000281 y número de expediente del Senado 683/000211).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Casares.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, señor presidente. Bienvenido, señor Pérez Tornero, a este nuevo periodo de sesiones en el Congreso de los Diputados.

Por supuesto, queremos transmitir nuestro cariño y solidaridad con todos los vecinos y vecinas de La Palma. Precisamente, hubiera sido inimaginable informarse o seguir un fenómeno como la erupción del volcán en la isla, hace veinte años o, incluso, diría que hace diez, en un medio que no fuese la televisión o la radio. Hoy mucho de eso ha cambiado. Muchos lo siguen haciendo en la televisión o en la radio y en los horarios habituales, pero muchos otros lo siguen a través de otras plataformas y en otros horarios, en redes sociales, a través de *Youtube*, de *Facebook*, de *Twitter*, de *Instagram* o, incluso, desde *Tik Tok*. Son plataformas que plantean nuevos retos, señor presidente, desde el ámbito de la comunicación y, también, en un ente tan importante como la radio y televisión públicas. Tampoco el espacio físico tradicional para ver la televisión o escuchar la radio son los mismos ni las franjas horarias que veníamos utilizando. Hay quien, por ejemplo, elige informarse de camino al trabajo, escuchando pódcast de la radio en cualquier franja horaria y hay otros que ven vídeos en el autobús, en el tren, en el metro, o se los descargan cuando tienen un viaje en avión.

La digitalización y las nuevas tecnologías en los medios de comunicación pueden permitir, y deben hacerlo, señor presidente, captar la atención de toda esa potencial audiencia y en ese camino hemos visto que Radiotelevisión Española está empezando a dar pasos. El futuro pasa por adaptarse a esta realidad para que la radio y la televisión públicas estén al servicio de esas nuevas demandas de la ciudadanía en las formas y, también, en los tiempos. En definitiva, poner Radiotelevisión Española al alcance de todos en los medios que todos usan y en los tiempos que decidan hacerlo es un objetivo y un desafío para lograr una sociedad más plural, libre e informada. Por ello, señor presidente de la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 27

Corporación, queremos saber qué pasos van a seguir dando para acceder a contenidos informativos en cualquier lugar, momento o dispositivo.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Yendo al tema de La Palma, porque me parece que es muy simbólico y muy significativo, La Palma, cuando acabe la erupción del volcán, seguirá siendo La Palma, destrozadas sus casas, dolidos sus habitantes y dañadas sus pertenencias. Lo importante es que en la memoria de los ciudadanos españoles y de los europeos no desaparezca que existen las islas Canarias y que tienen un problema. Nuestro objetivo con esto es mantener la atención sobre las Canarias, que tienen, además del volcán, muchos otros problemas y los han tenido siempre. Y no basta con lo que llama McLuhan el masaje mediático, que consiste en un masaje un día y otro día nos duele en otro lugar y nos olvidamos de lo anterior. Para eso hay que focalizar bien la línea, y es cambiar el paradigma de recepción pasiva del audiovisual por la recepción inteligente. Con esto quiero responder a su pregunta. Nosotros llamamos recepción inteligente a la persona que, por ejemplo, se ha apercebido por una alarma de telefonía de que ha pasado algo en el volcán y, luego, ha buscado visualizar alguno de nuestros vídeos y ha buscado completar eso con algo de *RTVE Noticias*, donde explicamos qué es un volcán, cuál es el valor de la ciencia, si se puede prever o no la erupción de un volcán o cómo se puede sanar a las víctimas del trauma psicológico que supone presenciar la erupción de un volcán. Nosotros queremos dar todos estos contenidos en constelación para que cada persona, según su deseo, necesidad o voluntad, pueda utilizarlos apropiándose de este mensaje. Esto no se hace con la televisión de sofá. Esto se hace combinando la tecnología digital con las plataformas y con los textos interactivos, dándole a la ciudadanía, en este caso, conciencia sobre la capacidad de la ciencia, conciencia sobre la capacidad de la solidaridad, de la previsión de un Estado del bienestar como el nuestro, que puede amparar todo esto. Esto al final es lo que organiza la mentalidad racional de la ciudadanía, que es lo que yo creo que nos ampara en el progreso social y en el progreso económico y científico.

A mí me da la impresión de que nuestro país ha dado un ejemplo con la pandemia, frente a otro muy cercano, de que no hay supersticiones en el tema de las vacunas, somos de los que más hemos avanzado; con los temas que están surgiendo, como por ejemplo con el tema de Afganistán, estamos comprendiendo qué se está jugando con el abandono de Estados Unidos de Afganistán y, ahora, queremos mantener Canarias en el mapa a partir de un acontecimiento tan penoso y tan luctuoso como el que estamos viviendo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **¿QUÉ PREVISIONES TIENE RTVE RESPECTO A LA REALIZACIÓN Y EMISIÓN DE PROGRAMAS DEDICADOS A MUJERES DESTACADAS DE LA CULTURA ESPAÑOLA, AL ESTILO DE LOS QUE SE HAN ELABORADO CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE CARMEN LAFORET? AUTOR: GUINART MORENO, LIDIA (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000282 y número de expediente del Senado 683/000212).**

El señor **PRESIDENTE**: La autora de la siguiente pregunta formulada es la señora Guinart, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

La señora **GUINART MORENO**: Buenas tardes.

Vaya por delante mi solidaridad con la ciudadanía de La Palma. La reciente conmemoración del nacimiento de Carmen Laforet ha servido como magnífica excusa para recordar la figura literaria y también el contexto histórico, sociológico y hasta personal en el que discurrió la vida de la autora de la celebrada novela *Nada*.

Radiotelevisión Española se ha sumado a esta celebración y ha emitido algunos programas: *Imprescindibles*, de Radiotelevisión Española, el programa *Carmen Laforet, la chica rara o La intimidad de la palabra*, pódcast de una serie de varios capítulos, tres capítulos, descargables a través de su plataforma, un proyecto conjunto con el Ministerio de Cultura y Deporte. El Grupo Socialista se congratula de todo ello, porque contribuye a hacer más visible la figura de una de las más insignes escritoras españolas. Como en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 28

la práctica totalidad de los ámbitos, también en la cultura las mujeres pasamos mucho más desapercibidas que los varones. No contamos porque no nos tienen en cuenta a la hora del relato cultural, no porque no existamos, no porque no seamos sujetos de la acción cultural a lo largo de la historia. La radiotelevisión pública tiene mucho que hacer y mucho que decir para revertir esa inercia. Cuando hacemos repaso de los capítulos dedicados a personajes de la cultura en un referente como puede ser *Imprescindibles*, observamos que hay una clara mayoría masculina. Es por eso por lo que debemos insistir en la necesidad de alcanzar un equilibrio entre los dos sexos a la hora de honrar la memoria o bien resaltar la obra de figuras destacadas de la cultura de este país.

En consecuencia, queremos saber, señor Pérez Tornero, qué planes tiene Radiotelevisión Española en relación con la emisión de programas dedicados a mujeres destacadas de la cultura española.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Efectivamente, si no visibilizamos a las mujeres no vamos a reconocer su valía ni vamos a respetar sus derechos. Respecto a los planes más inmediatos que tenemos, ha citado la figura de Carmen Laforet y tenemos en estudio crear una serie sobre *Nada*, la primera novela premiada de Carmen Laforet que, además, es una novela sobre la soledad, sobre el cambio... Creo que es muy apropiada a la situación actual.

Estamos trabajando en producir, también, un documental sobre Clara Campoamor, Emilia Pardo Bazán, aparte de alguna tribuna de debate. Estamos trabajando en un especial sobre la vida y obra de Micaela Portilla, la antropóloga. En *Imprescindibles* hemos dedicado un documental, y vamos a seguir en esta línea, a Ainhoa Arteta, Soledad Sevilla, María Casares, Cristina Rota, Alicia Alonso, María Belén Morales, Las Sinsombrero, María Pagés, Carme Ruscalleda, Lola Herrera y Ana Belén. Por cierto, quisiera felicitar a *Imprescindibles* por haber conseguido el Premio Nacional de Televisión este año, que nos dará su majestad el rey la semana próxima.

Está previsto también un documental sobre Luz Casal, sobre Emilia Pardo Bazán, sobre Pilar Lorengar, etcétera. Vamos a trabajar en esta línea. Creo que tampoco somos muy innovadores. Se ha trabajado ya sobre algunas figuras femeninas a lo largo de la producción de ficción de Radiotelevisión Española, pero queremos potenciar mucho más el documental, que nos acerca más a la vivencia histórica de mujeres, en general, y a todos los que han contribuido al progreso de nuestro país.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señora Guinart, ¿quiere intervenir? (**Denegación**).

— **¿QUÉ VALORACIÓN HACE DE LA RETRANSMISIÓN POR RTVE DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS DE TOKIO 2020? AUTOR: SOTO BURILLO, JUAN LUIS (GS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000283 y número de expediente del Senado 683/000213).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasaríamos a la siguiente pregunta, formulada por su autor, el señor Soto Burillo, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

El señor **SOTO BURILLO**: Muchas gracias, presidente.

Gracias, señor Pérez Tornero. Quiero aprovechar, con su permiso, que mis primeras palabras sean de gratitud y de reconocimiento al equipo olímpico español por su participación en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020. Queremos reconocer el papel de todos y cada uno de los deportistas españoles, no solo por las 56 medallas obtenidas, sino por el mensaje que han lanzado a la sociedad española; un mensaje de superación, de sacrificio, de que la igualdad de oportunidades y de derechos es posible en nuestra sociedad y de que en nuestro país hay deportistas con mucho talento, con mucho talante y también con grandes capacidades. Parecía imposible, pero los juegos del reencuentro, los Juegos de Tokio 2020, se han podido celebrar en un contexto de pandemia muy difícil y, una vez más, gracias a Radiotelevisión Española, hemos podido disfrutar del mayor evento deportivo que hay a nivel internacional. Gracias al compromiso del ente público hemos podido seguir la participación de nuestros deportistas y emocionarnos, incluso, con sus resultados y con sus hazañas.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 29

No me corresponde a mí hacer una valoración de los datos de audiencia de la retransmisión de los Juegos de Tokio, pero preparando la intervención resulta inevitable que tenga que felicitar a todos y cada uno de los profesionales de Radiotelevisión Española que han hecho posible la retransmisión de más de cuatrocientas horas de cada uno de los eventos que hemos podido ver en estos Juegos Olímpicos, y permítanme un especial reconocimiento a Paloma del Río.

A pesar de la diferencia horaria, hemos conocido algunos datos que me gustaría destacar: el 66,6 % de la población en España, casi treinta millones y medio de espectadores han conectado con Tokio a través de la televisión; un millón doscientas cincuenta mil personas han visto los juegos por RTVE Play; la oferta de los juegos ha llegado a los más jóvenes: Once millones de visualizaciones de videos en *Youtube*; *Twitter*, *TikTok*, con más de treinta millones de visualizaciones.

En conclusión, el tándem Radiotelevisión Española-deportes funciona y la corporación entendemos que debe seguir apostando por el deporte, no solo porque es bueno para la corporación, sino también para el interés general del país, para los más jóvenes, para la transmisión de esos valores vinculados al espíritu deportivo, al espíritu olímpico. Por eso, señor Pérez Tornero, ¿cómo valora la retransmisión de los Juegos Olímpicos?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Desde el punto de vista de las dificultades que tenía transmitir en un horario muy complejo, con COVID en Tokio y con la distancia que hay entre las Olimpiadas, yo creo que el balance es muy positivo. Cuesta trabajo decirlo aquí, pero me siento muy orgulloso del equipo de deportes de Radiotelevisión Española. Me dirán: Claro, es que usted preside ese equipo, pero realmente lo han hecho muy bien, genial.

Quisiera también felicitar a los olímpicos y a los paralímpicos, que han sido un ejemplo, y nos vamos a comprometer con ellos en todo lo posible.

Quisiera lanzar una idea, por si ustedes tienen a bien secundarla. Los paralímpicos, junto con los olímpicos, han dado buena cuenta de un hecho elemental: están perfectamente capacitados para triunfar, para superarse y para integrarse activamente en la vida profesional de nuestro país. Saben ustedes que las empresas están incentivadas para contratar hasta un 2 % de personas con capacidades diversas. Creo que no se cumple. Creo que sería un gran objetivo de país, de España entera, integrar, aprovechar el ejemplo de los paralímpicos, para convencer al conjunto de las empresas del país de que es posible integrar a estas personas con capacidades diversas. Creo que debe ser un *leitmotiv* general, un objetivo general. Radiotelevisión Española se va a comprometer, primero, a cumplir ese 2 %, y si podemos, a superarlo en nuestra propia plantilla en el plazo de un año o un año y medio —les daré más detalles en el futuro—, y de acuerdo con los deportistas paralímpicos y con todas las asociaciones y federaciones que soportan, que apoyan y que ayudan la integración de las personas con discapacidad, convertirlo en un faro, en una referencia de todo el país. Creo que es algo que debemos hacer en honor a la buena presentación, al gran ejemplo y a la proyección que han dado a nuestro país los deportistas en los Paralímpicos. Esto, sin desmerecer, obviamente, el esfuerzo tremendo de todos los deportistas olímpicos. Ahí estará Radiotelevisión Española, con las selecciones nacionales, con los olímpicos, con ADO —somos uno de los patrocinadores de ADO—, y ese esfuerzo hay que hacerlo ya para los Juegos de París, y no solamente porque es un espectáculo televisivo más, con mayor o menor audiencia —hemos tenido, usted lo ha dicho, muy buenos resultados de audiencia—, sino porque lo más importante es que es un ejemplo de la juventud española al conjunto del país. Se pueden superar dificultades enormes, hay que hacerlo; la bandera española, la selección española nos mueve a todos y tenemos que estar en esta línea porque creo que es la mejor transformación que podemos brindar después de esta pandemia que todavía durará tiempo con nosotros.

Así que, si a ustedes les parece bien la idea, dentro de poco la comunicaremos oficialmente y lo organizaremos con la mayor solemnidad posible. Para eso cuenten con todo nuestro apoyo y nosotros esperamos contar con su solidaridad.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 30

— **¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE ESTA NUEVA PROPUESTA? AUTOR: VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (SGPS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000284 y número de expediente del Senado 681/001310).**

El señor **PRESIDENTE**: El autor de la siguiente pregunta es el señor Vázquez Bermúdez, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para intervenir.

El señor **VÁZQUEZ BERMÚDEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, se han producido importantes cambios en la oferta matinal de La 1 en esta temporada, no solamente de programas, sino también de paradigma de concepto informativo. Se ha confirmado la desaparición de la parrilla de *Las cosas claras* —lo avanzó usted en el anterior período de sesiones—, una decisión que, a mi modesto modo de entender, es cuestionable desde el punto de vista del interés público porque en cierto sentido, por lo menos hasta ahora, está restando competitividad a la cadena pública en esa franja. En su lugar, se ha estrenado el magacín *Mejor contigo*, un espacio que supone un nuevo enfoque tanto en el tratamiento como en la selección de contenidos. Se percibe —al menos esa es mi opinión— una cierta renuncia a pelear por ese tramo del mediodía con la información de actualidad y se da entrada, en cambio, a contenidos atemporales, divulgativos y de ocio. En definitiva, otro formato de programa. Por este motivo, queríamos saber qué objetivos persigue esta nueva propuesta.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Primero, quisiera aclarar la continuidad de *Las cosas claras*. El consejo de administración decidió prolongar durante unos días el programa *Las cosas claras* y, como se está debatiendo en la prensa, quiero ser muy claro y muy preciso. No hubo por parte de ningún consejero o consejera ninguna propuesta para llevar al orden del día la continuidad de *Las cosas claras* en la temporada siguiente. Por tanto, primero, es una decisión, tomada o no tomada, discutible —naturalmente, todo es discutible— y, segundo, no es una decisión tomada por el presidente, sino por el consejo de administración.

Ahora le quiero explicar la estrategia que hay en la mañana de La 1 y la estrategia informativa. Somos la radiotelevisión que más información ofrece en horas. Tenemos un canal, 24 Horas, abierto permanentemente y tenemos más horas que nadie en el primer canal generalista de información periodística, servida por los servicios informativos. Desde las seis y media de la mañana hasta que acaba, a las doce y media —le estoy hablando de la parrilla de este trimestre porque la del siguiente no la conocemos todavía—, es información que pasa por una primera fase de información muy pegada al hecho cotidiano —un telediario y después información política— y luego se traslada a cómo la información política cambia la vida cotidiana de la ciudadanía, y a las doce y media queremos dar un respiro, ya que, si seguimos con el tema de actualidad, nos convertimos en un canal de noticias. Ahora bien, la parrilla no está acabada. En enero sufrió otra mutación y lo que queremos es convertir *Mejor contigo* en un escaparate de actualidad, con creadores audiovisuales, con creadores de moda, con gente con talento, fuera de la política de actualidad, pero es muy pronto para juzgar el éxito de un programa en seis o siete días. *Las cosas claras* se asentó —partió muy bajo y llegó no muy alto— durante un año, aproximadamente, así que vamos a darle un cierto respiro para ver cómo va. Naturalmente, si no funciona, cambiaremos. Esto parte de dos principios. No queremos convertir La 1, que es una cadena familiar, generalista, en una cadena puramente informativa de actualidad —para eso tenemos el Canal 24 Horas, que, por cierto, lo vamos a reforzar—, pero sí queremos conectar con la actualidad, y esa actualidad se dice de muchas maneras; se dice también en el mundo creativo y en el mundo audiovisual. Y por la tarde tenemos en directo desde *España directa* hasta los telediarios. Como resumen, le digo que somos la televisión que más horas de información produce, pero es discutible qué programas se ponen.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señor Vázquez, tiene la palabra.

El señor **VÁZQUEZ BERMÚDEZ**: Quizá, señor presidente, señor Pérez Tornero, sea por deformación profesional que esté reivindicando que no se desista desde una cadena pública a estar presente en la construcción del relato de actualidad. Es una opción. A esa misma hora hay otras cadenas privadas que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 84

22 de septiembre de 2021

Pág. 31

trabajan en esa línea. Estamos cediendo todo el espacio a los competidores privados. En cualquier caso, el tiempo dirá si este planteamiento tiene razón y da sus frutos; ojalá que sea así. Lo que ocurre es que los primeros datos de audiencia no son positivos. Lo hemos dicho un millón de veces, para un medio público la audiencia no es ni el único ni el más importante de los argumentos, pero a nosotros nos preocupa que una menor audiencia en esa franja horaria tenga una repercusión negativa en el seguimiento de los informativos territoriales o en el *Telediario* de La 1. Por tanto, como usted ha señalado, es una decisión que comporta una serie de riesgos y hay que ver cómo funciona la audiencia.

Y una última cosa, en virtud de esta nueva estrategia informativa se han producido algunos episodios o circunstancias un tanto inexplicables. Le voy a poner un solo ejemplo y usted me dará la explicación pertinente. Llamó la atención que la comparecencia del presidente del Gobierno para informar de la operación de Afganistán no se diera por La 1 cuando los competidores privados sí la estaban dando porque era de interés general. Queremos conocer su opinión.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Mi opinión es que yo la hubiera dado en La 1. Eso no quiere decir que yo no respete la independencia de los profesionales. Ahora, en relación con lo demás, yo creo que la estrategia informativa es bastante coherente. Si tenemos un canal de veinticuatro horas, no convirtamos La 1 también en un canal de veinticuatro horas. No renunciamos al liderazgo; de hecho, creo que los datos que puedo aportar es que somos líderes en esa materia, damos más horas y al final del día conectan mucho más con nosotros. Y, si no fuera así, tampoco se preocuparía tanto todo el mundo por la influencia de un telediario y por la influencia de un informativo, ¡y se preocupa muchísima gente! En este país está todo el mundo muy pendiente de la responsabilidad que cumplen, con pluralidad y con profesionalidad, los periodistas.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Tornero.

Muchas gracias a sus señorías por haber formulado, una vez más, esas preguntas.

Antes de levantar la sesión, y puesto que también está el señor Pérez Tornero, que le afecta, les quiero informar de que el lunes día 4, a las dieciséis horas —si viene bien al conjunto—, se convocará la Comisión para dar cuenta de las memorias de 2019 y 2020 y también de los informes de gestión de 2019 y 2020, para su posterior debate allí, en la Comisión. ¿De acuerdo? **(Un señor diputado: ¿A las dieciséis horas?)**.

A las dieciséis horas. A los que venís de fuera os da tiempo a venir. En esta ocasión, será en el Senado.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho de la noche.